



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
SEMIPRESENCIAL CENTRO UNIVERSITARIO: GUAYAQUIL
PROYECTO EDUCATIVO**

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO
DE LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN MENCIÓN: EDUCADORES
DE PÁRVULOS**

TEMA:

**TRASTORNO DE LA ATENCIÓN EN NIÑOS-AS DE 4-5 AÑOS DE LA
ESCUELA FISCAL #1 NICOLÁS AUGUSTO GONZÁLEZ
DISEÑO DE GUIA PEDAGÓGICA DE
ORIENTACIÓN A DOCENTES Y
REPRESENTANTES LEGALES**

CÓDIGO: LEP1-09-100

**AUTORAS: ESTHER LEONOR CHALÈN VIVAR
TANNYA SHARON RAMÍREZ REYES**

CONSULTORA: MSc. PILAR LIMONES SOLÌS

GUAYAQUIL - 2015



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
SEMIPRESENCIAL CENTRO UNIVERSITARIO: GUAYAQUIL
PROYECTO EDUCATIVO**

DIRECTIVOS

Arq. Silvia Moy-Sang. MSc
MSc.

DECANA

Dr. Wilson Romero Dávila.

VICEDECANO

Lcda. Sofía Jácome Encalada. MGTI
Alvarado

**DIRECTORA DEL SISTEMA
SEMIPRESENCIAL**

Ab. Sebastián Cadena

SECRETARIO GENERAL

GUAYAQUIL, 2015

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE EDUCADORES DE PÁRVULOS
MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

Señora.

Arq. SILVIA MOY SANG

Decana De la Facultad De Filosofía, Letras Y Ciencias De La Educación

Ciudad.-

De mis consideraciones

Tengo a bien informar lo siguiente:

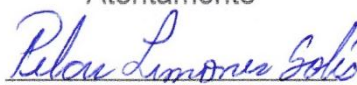
Las Prof. Pàrvularias Esther Leonor Chalén Vivar con C.I. 092359029-3, Tannya Sharon Ramírez Reyes con C.I. 092152950-9 diseño y ejecución del proyecto educativo con el tema: TRASTORNO DE LA ATENCIÓN DE LOS NIÑOS/AS DE 4-5 AÑOS DE EDAD.

ESCUELA DE EDUCACION BÁSICA FISCAL # 1 NICOLÁS AUGUSTO GONZALES PERIODO LECTIVO 2014- 2015 DISEÑO Y EJECUCIÓN GUÍA PEDAGÓGICA DE ORIENTACIÓN LOS DOCENTES Y REPRESENTANTES LEGALES.

El mismo que ha cumplido con las directrices y recomendaciones dadas por la suscrita.

La participación ha ejecutado satisfactoriamente las diferentes etapas constituidas del proyecto, por lo expuesto se procede a la Aprobación del Proyecto y pone a vuestra consideración el informe de rigor para los efectos legales correspondientes.

Atentamente



MSc. Pilar Limones Solís

Arq.

Silvia Moy-Sang Castro, MSc.

**DECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN**

Ciudad


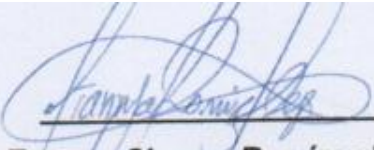
DERECHO DE LOS AUTORES

Para los fines legales pertinentes, comunico a ustedes que los derechos intelectuales del Proyecto Educativo: TRASTORNO DE LA ATENCIÓN EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 4-5 AÑOS. DISEÑO Y EJECUCIÓN GUÍA PEDAGÓGICA DE ORIENTACIÓN A DOCENTES Y REPRESENTANTES LEGALES.

Pertenece a la FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Las modificaciones que otros hagan al contenido no serán atribuidas.

Atentamente

 _____ Esther Leonor Chalén Vivar CI. 092359029-3	 _____ Tannya Sharon Ramírez Reyes CI.092152950-9
--	---

CERTIFICADO Y REVISIÓN DE LA REDACCIÓN Y LA ORTOGRAFÍA

Yo, Lcda. _____, certifico que he revisado la redacción y el contenido del Proyecto Educativo Trastorno de la atención en los niños y niñas. Apoyo pedagógico para niños y niñas con dificultades de la atención para mejorar los procesos de enseñanza – aprendizaje en la Institución Educativa Nicolás Augusto. Autoras: Esther Leonor Chalén Vivar con CI. 092359029-3, y Tannya Sharon Ramírez Reyes con CI. 092152950-9 previo a la obtención del Título **Licenciada en Ciencias de la Educación Carrera Educadora de Párvulos.**

Para el efecto e procedido a leer y analizar de manera profunda el estilo y la forma del contenido del texto:

La aceptación es precisa.

El lenguaje es pedagógico académico sencillo y directo, por lo tanto de fácil comprensión.

Se denota pulcritud en la escritura en todas sus partes.

Se utiliza los signos de puntuación de manera acertada.

Hay concreción y exactitud en las ideas.

La aplicación de la sinonimia es correcta.

Se maneja con conocimientos y precisión de morfosintaxis.

Por lo expuesto y en uso de mis derechos como Lcda. En Ciencias de la Educación: Literatura y español. Diplomado Superior en Docencia Universitaria recomiendo la valides ortográfica de su proyecto previo a la obtención del título de Licenciada en Ciencias de la Educación: Especialización Educadores de Párvulos.

Atentamente

CERTIFICADO DE REVISIÓN DE LA REDACCIÓN Y ORTOGRAFÍA

Yo, Lcda. Nora Ordóñez Anastacio, Certifico que he revisado la redacción y la ortografía del contenido de la Tesis con el Tema: **"TRASTORNO DE LA ATENCIÓN EN NIÑOS -AS DE 4 - 5 AÑOS. PROPUESTA: DISEÑO DE UNA GUÍA PEDAGÓGICA DE ORIENTACIÓN A DOCENTES Y REPRESENTANTES LEGALES"**, elaborado por: **ESTHER LEONOR CHALÉN VIVAN** con cédula de identidad N° **0923590293** y **TANNYA SHARON RAMÍREZ REYES** con cédula de identidad N° **0921529509**, previo a la obtención del Título de: **LICENCIADAS EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. MENCIÓN: EDUCADORAS DE PÁRVULOS.**

Para el efecto he procedido a leer y analizar de manera profunda el estilo y la forma del contenido y anexos. Concluyendo que:

- Se denota la pulcritud en la escritura en todas sus partes.
- La acentuación es precisa.
- Se utilizaron los signos de puntuación de manera acertada.
- En todos los ejes temáticos se evita los vicios de dicción.
- Hay concreción y exactitud en las ideas.
- No incurre en errores en la utilización de las letras.
- La aplicación de la sinonimia es correcta.
- Se maneja con conocimiento y precisión la morfosintaxis.
- El lenguaje es pedagógico, académico, sencillo y directo, por lo tanto de fácil comprensión.

Por lo expuesto, y en uso de mis derechos como Lcda. en Literatura y Castellano, recomiendo la **VALIDEZ ORTOGRÁFICA** de su tesis previo a la obtención del Título de: **LICENCIADAS EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. MENCIÓN: EDUCADORAS DE PÁRVULOS.**

Atentamente,



Lcda. Nora Ordóñez Anastacio
Docente Universitaria
Reg. 1006 - 03 - 420899

**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE EDUCACIÓN
SISTEMA DE EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL
CENTRO UNIVERSITARIO: GUAYAQUIL**

PROYECTO

TEMA: TRASTORNO DE LA ATENCIÓN EN NIÑOS-AS DE 4-5 AÑOS DE LA ESCUELA FISCAL #1 NICOLÁS AUGUSTO GONZÁLEZ

PROPUESTA: DISEÑO DE GUIA PEDAGÓGICA DE ORIENTACION A DOCENTES Y REPRESENTANTES LEGALES.


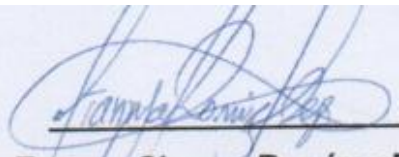
MSC.BELGICA PITA

TRIBUNAL N°1

MSC.LAURA PEREZ

TRIBUNAL N°2

TRIBUNAL N°3

 _____ Esther Leonor Chalén Vivar CI. 092359029-3	 _____ Tannya Sharon Ramírez Reyes CI.092152950-9
--	---

DEDICATORIA

Les dedico este trabajo a mi familia que son la base fundamental, la inspiración y guía, a mi esposo que durante este ciclo de estudios y preparación me ha brindado su apoyo, paciencia, brindándome fuerzas y motivación para lograr y continuar y seguir siempre adelante, ya que servirá para el crecimiento de mi formación profesional.

Esther Leonor Chalén Vivar

Dedico este valioso trabajo a Dios: por su infinita bondad, por la salud y mantener viva mi fe, para lograr mis metas.

A mi Familia: quienes han estado conmigo motivándome a continuar con esfuerzo y dedicación.

A los niños(as) de mi querida Isla Puna: quienes son mi inspiración para llevar a cabo este proyecto.

A mi Hijo: que lleva 6 meses en mi vientre y se ha convertido en la luz del camino a seguir en esta hermosa profesión.

Tannya Sharon Ramírez Reyes

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por haberme dado el regalo más valioso que es la vida, por la salud y bendiciones que ha hecho posible culminar este trabajo investigativo, agradezco a mi familia y esposo por todo el respaldo y motivación que me brindaron durante este proceso.

A los tutores/ as por sus conocimientos transmitidos en los salones de clases que son de mucha utilidad.

A la universidad de Guayaquil Facultad de Filosofía Letras y Ciencias de la Educación, que es mi refugio y el espacio que me permitió crecer profesionalmente.

Esther Leonor Chalén Vivar

Agradezco a mis padres Dora y Kleber: por inculcarme valores y darme su amor y apoyo incondicional.

A mis queridos maestros y maestras que impartieron sus conocimientos y experiencias motivándonos a ser profesionales con valores humanos y amor a la labor que realizamos día a día

A mis compañeros Docentes, padres de familia y amigos que aportaron con su comprensión para continuar con mi meta.

” Educamos para el futuro”

Tannya Sharon Ramírez Reyes

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO	PÁGINAS
Carátula.....	i
Página de Directivos.....	ii
Consultora.....	iii
Derechos del Autor.....	iv
Gramatólogo.....	v
Certificado y Revisión de Redacción y Ortografía.....	vi
Página del Tribunal.....	vii
Dedicatoria	viii
Agradecimiento.....	ix
Índice General	x - xiii
Índice de Cuadros	xiv
Índice de Gráficos.....	xv - xvi
Resumen.....	xvii
Abstract.....	xviii
Introducción.....	xix - xx

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento Del Problema

Ubicación del Problema en un Contexto.....	1
Antecedentes del Problema.....	1
Situación Conflicto.....	1
Causas, Efectos del Problema.....	2
Variables de Investigación.....	2
Variable Independiente.....	2

Variable Dependiente.....	3
Formulación del Problema.....	3
Delimitación del Problema.....	3
Objetivos de Investigación.....	3
Objetivo General.....	4
Objetivo Específico.....	4
Interrogantes de Investigación.....	4
Justificación.....	5
Importancia.....	6
Transcendencia.....	6 – 7

CAPÍTULO II:

MARCO TEÓRICO

Historia del Tema	8 - 12
Antecedentes de Estudios.....	13
Distractores de la Atención.....	13
Distractores Externos.....	13 – 21
Marco Legal Educativo.....	22 – 27
Bases Teóricas.....	28 - 31
Fundamentación Teórica.....	32
Fundamentación Epistemológica.....	32 – 33
Fundamentación Filosóficos.....	34
Fundamentación Sociológica.....	35
Fundamentación Psicológica.....	36
Fundamentación Pedagógico.....	36 – 37
Fundamentación Andrológica.....	38 – 39
Fundamentación Científica.....	39 – 40
Fundamentación Tecnológica.....	40 – 41
Fundamentación Legal.....	42 – 44

CAPITULO III:

METODOLOGÍA

Diseño Metodología.....	45
Tipos De Investigación.....	45
Paradigma Cualitativo.....	45
Explicativa.....	46
Investigación Descriptiva.....	46
Métodos de Investigación.....	46
Método Deductivo.....	46
Método Inductivo.....	46
Técnicas de Investigación.....	47
Instrumentos De Investigación.....	47
Población y Muestra.....	48
Población.....	48
Muestra.....	49
Validación.....	49
Misión.....	49
Visión.....	49
Análisis E Interpretación de los Resultados.....	50 - 72

CAPÍTULO IV: LA PROPUESTA

Título de la Propuesta.....	73
Justificación.....	73 – 74
Objetivo General.....	74
Objetivo Especifico.....	75
Factibilidad De Aplicación.....	75
Descripción.....	76

Implementación.....	76 – 77
Impacto Social y Beneficiarios.....	77 – 79
Ejercicios y Actividades de la Propuesta.....	80 – 102
Definición De Términos Relevantes.....	103
Conclusiones.....	104
Recomendaciones.....	105
Bibliografía.....	106
Referencias Bibliográficas.....	106
Anexos.....	107 - 108

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro N° 1.....	4
Cuadro N° 2.....	49
Cuadro N° 3.....	50
Cuadro N° 4.....	51
Cuadro N° 5.....	52
Cuadro N° 6.....	53
Cuadro N° 7.....	54
Cuadro N° 8.....	55
Cuadro N° 9.....	56
Cuadro N° 10.....	57
Cuadro N° 11.....	58
Cuadro N° 12.....	59
Cuadro N° 13.....	60
Cuadro N° 14.....	61
Cuadro N° 15.....	62
Cuadro N° 16.....	63
Cuadro N° 17.....	64
Cuadro N° 18.....	65
Cuadro N° 19.....	66
Cuadro N° 19.....	
Cuadro N° 20.....	67
Cuadro N° 20	68
Cuadro N° 22.....	69
Cuadro N° 21.....	
Cuadro N° 23.....	70
Cuadro N° 24	71
Cuadro N° 25	72
Cuadro N° 24.....	
Cuadro N° 25.....	

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1.....	51
Gráfico N° 2.....	52
Gráfico N° 3.....	53
Gráfico N° 4.....	54
Gráfico N° 5.....	55
Gráfico N° 6.....	56
Gráfico N° 7.....	57
Gráfico N° 8.....	58
Gráfico N° 9.....	59
Gráfico N° 10.....	60
Gráfico N° 11.....	61
Gráfico N° 12.....	62
Gráfico N° 13.....	63
Gráfico N° 14.....	64
Gráfico N° 15.....	65
Gráfico N° 16.....	66
Gráfico N° 17.....	67
Gráfico N° 18.....	68
Gráfico N° 19.....	69
Cuadro N° 19	
Gráfico N° 20.....	70
Cuadro N° 20 Gráfico N° 20.....	71
Gráfico N° 21.....	72
Cuadro N° 21	
Gráfico N° 23.....	81
Cuadro N° 22	
Gráfico N° 24.....	83
Gráfico N° 25.....	85
Cuadro N° 23	
Gráfico N° 26.....	87
Cuadro N° 24	
Gráfico N° 27.....	89
Cuadro N° 25	

Gráfico N° 28.....	90
Gráfico N° 29.....	92
Gráfico N° 30.....	94
Gráfico N° 31.....	95
Gráfico N° 32.....	97
Gráfico N° 33.....	100
Gráfico N° 34.....	102



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE EDUCACIÓN
SISTEMA DE EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL
ESPECIALIZACIÓN EDUCADORES DE PÁRVULOS**

TEMA: TRASTORNO DE LA ATENCIÓN EN NIÑOS-AS DE 4-5 AÑOS DE LA ESCUELA FISCAL NICOLÁS AUGUSTO GONZALEZ.

Autoras: Esther Leonor Chalén Vivar
Tannya Sharon Ramírez Reyes

Consultora Académica: MSc. Pilar Limones Solís

RESUMEN

Pretendemos por medio de este proyecto, el conocimiento del personal docente sobre el Trastorno de Déficit de Atención con o sin Hiperactividad (TDA/H) para que pueda comprender el trastorno y actuar correctamente. Ser consciente de lo que conlleva es un primer paso para que el docente sea capaz de identificar al alumno con (TDA/H) y facilitarle la guía precisa para ayudarlo a desarrollar sus habilidades académicas de forma óptima TDAH no es un retraso mental ni falta de inteligencia.

Por supuesto que niños con TDAH tienen muchas dificultades en concentrarse y prestar la debida atención, por ese motivo no culminan sus actividades correctamente. Esto hace que su rendimiento sea menor de lo esperado con respecto a su capacidad intelectual.

Es así que los comportamientos del niño(a) con TDAH no son malintencionados, sino que se derivan de síntomas del TDAH y presentan mucha dificultad para aplicar lo aprendido, incorporando su mala conducta. El personal docente podrá incorporar las actividades educativas del alumno(a) con la finalidad de permitir que el trastorno evolucione satisfactoriamente y que el alumno sea capaz de desarrollar plenamente sus capacidades en el ámbito escolar.

Con la ayuda del personal docente, los padres o representante legal a lo largo del curso escolar, intercambiando información y experiencias, con la finalidad de controlar y realizar un seguimiento completo del niño(a) con TDAH.

Desarrollar	Concentración	Comportamientos
-------------	---------------	-----------------



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE EDUCACIÓN
SISTEMA DE EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL
ESPECIALIZACIÓN EDUCADORES DE PÁRVULOS**

TEMA: TRASTORNO DE LA ATENCIÓN EN NIÑOS-AS DE 4-5 AÑOS DE LA ESCUELA FISCAL NICOLÁS AUGUSTO GONZALEZ.

Autoras: Esther Leonor Chalén Vivar
Tannya Sharon Ramírez Reyes

Consultora Académica: MSc. Pilar Limones Solís

ABSTRACT

We try by means of this project, the knowledge of the educational personnel on the Upheaval of Deficit of Attention with or without Hyperactivity (ADHD) so that it can include/understand the upheaval and act correctly. To be conscious of which it entails is a first step so that the educational one is able to identify the student with (ADHD) and to facilitate the guide precise to help to him to develop its academic abilities him of optimal form TDAH is not a mental delay nor lack of intelligence.

By all means that young with ADHD has many difficulties in concentrating themselves and paying the due attention, by that reason their activities do not culminate correctly. This causes that their yield is smaller of the hoped thing with respect to their intellectual capacity.

It is so the behaviors of the boy with ADHD are not perverse, but that they are derived from symptoms of the ADHD and present/display much difficulty to apply the learned thing, incorporating its bad conduct. The educational personnel will be able to incorporate the educative activities of the student with the purpose of allowing that the upheaval evolves satisfactorily and that the student is able to totally develop their capacities in the scholastic scope.

With the aid of the educational personnel, the parents or legal representative throughout the school year, interchanging information and experiences, with the purpose of controlling and of making a complete

Pursuit of the boy with ADHD.

To develop

Concentration

Behavior

INTRODUCCIÓN

Una correcta información sobre el Trastorno del Déficit de Atención con o sin Hiperactividad (TDA/H) y su manejo ayudarán a que tanto el personal docente, los padres o representantes legales perciban este trastorno de una manera objetiva y equilibrada que les permita afrontar la enfermedad del alumno con TDAH con una actitud apropiada para así lograr contribuir a mejorar su evolución.

El alumno con TDAH puede tener un excelente desarrollo escolar si es guiado con las correctas estrategias y métodos. Esto no quiere decir que debemos minimizar el nivel de exigencia del alumno con TDAH, se trata de implantar técnicas de conductas y de intervención en el aula adaptadas a sus necesidades específicas. De esta manera, se le podrá ayudar a combatir sus síntomas y las conductas que se derivan de ellos, evitando que cometa errores por distracción y a culminar sus tareas adecuadamente y a disminuir su mal comportamiento. Ya que todo esto conllevará al nivel satisfactorio de su rendimiento escolar y a su integración con los otros compañeros, ayudando a crear un ambiente agradable en el aula.

El personal docente debe poner en práctica medidas relativamente sencillas, pero muy eficaces que son necesarias cuando se tiene alumnos con (TDA/H).

La paciencia y la tolerancia por parte del docente resultan de mucha importancia y a partir de este proyecto en la cual hemos recopilado la suficiente información en estos cuatro módulos para que con la ayuda de los padres o representante legal, nos sirve para orientar

y brindarle toda la ayuda necesaria a los niños(as) que presentan el Trastorno del Déficit de Atención con o sin Hiperactividad (TDA/H).

Para la cual también se implementó ejemplos de actividades como juegos o ejercicios para motivar al alumno(a) y ayudar a ir mejorando el razonamiento, la conducta, la concentración al momento de realizar una de ellas para que así las culminen con mucho éxito.

Este proyecto educativo está conformado por IV capítulos, en los que tienen una forma explícita y detallada en las que se resumen de la siguiente forma:

Capítulo I: El Problema constituye en todo lo relacionado al contexto de la investigación, los antecedentes, causas, el objetivo general y los objetivos específicos y variables de la investigación. La justificación plantea la trascendencia, factibilidad e interés educativo del proyecto, diseño metodológico así como la información del contexto en que se ha desarrollado.

Capítulo II: El Marco Teórico incluye, fundamentaciones como filosóficas, psicológicas, pedagógica, científica y legal del tema investigado.

Capítulo III: La Metodología está conformada por los instrumentos y técnicas que se realizaron para llevar a cabo este trabajo investigativo, tomando en cuenta su Validación Misión y Visión del mismo.

Capítulo IV: La Propuesta está conformada por el título, justificación, objetivos, factibilidad del trabajo, descripción, implementación, conclusiones y recomendaciones del mismo en la cual se logró la culminación de la propuesta para su efectiva ejecución de la misma.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Problema Contexto

El proyecto Educativo es aplicado en la Escuela Nicolás Augusto Gonzales en la que se determinó que los docentes les falta información sobre cómo detectar cuando un niño o niña sufre de trastorno de atención y concentración, por las diferentes causas que los niños presenta en este tipo de problemas. La situación actual de trastorno de la atención que presenta el niño-as en bajo rendimiento escolar pone en marcha una serie experiencias nuevas.

Antecedentes del Problema:

En el preescolar y en la escuela se suele encontrar niños-as con problemas de la atención y concentración pero la variabilidad dentro de estos déficits es enorme: encontramos a niños y niñas al que le cuesta un poco más de trabajo enfocar la atención o cuyos lapsos de atención son más cortos.

Situación Conflicto

Los docentes deben estar capacitados para detectar a los niños-as con trastorno de la atención y concentración y con la coordinación de los profesionales especializados determinarán las diferentes causas que están detrás de su problemática es tarea que competen a los profesionales especializados en estas áreas tales como: Psicólogos,

Neuropsicología, Neurólogo y el Pediatra se iniciará acciones que faciliten la enseñanza aprendizaje con métodos y técnicas adecuadas para el desarrollo de las actividades escolares.

Causas y Efectos del Problema

En este espacio se anotar las causas y efectos que corresponda al hecho que se está desarrollando y que el investigador las considera más prominentes.

Cuadro N° 1

Causas	Efectos
<ul style="list-style-type: none"> ✚ Inadecuada metodología que aplica dentro del aula de clases 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Deserción escolar ✚ Poco interés en aprender
<ul style="list-style-type: none"> ✚ Hogares disfuncionales 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Afecta el comportamiento del niño-a. ✚ Autoestima baja
<ul style="list-style-type: none"> ✚ Escasa capacitación de los docentes 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Dificultad en desarrollo de destrezas
<ul style="list-style-type: none"> ✚ Madres drogadictas 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Deficiencia cerebral
<ul style="list-style-type: none"> ✚ Escasa alimentación en el embarazo 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Niños desnutridos
<ul style="list-style-type: none"> ✚ Embarazos no deseados 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Problemas emocionales ✚ Resentidos sociales

Fuentes: Escuela de Educación Básica fiscal #1 Nicolás Augusto González

Elaborado por: Esther Chalèn y Tannya Ramírez

VARIABLES DE INVESTIGACIÓN

Variable Independiente

La construcción del conocimiento llevado a cabo en el dominio del pensamiento infantil.

Variable Dependiente

Apoyo pedagógico de ayuda para mejorar los procesos de enseñanza- aprendizaje.

Formulación del Problema Escuela Nicolás Augusto González en la parroquia Puna, sector urbano marginal en el periodo 2014– 2015?

Delimitación del Problema

¿Cómo incide en el rendimiento escolar el trastorno de la atención en los niños-as de 4 a 5 años en la

Campo: Educación Inicial

Área: Psicología

Aspecto: Entorno natural y social

Variables:

Independiente: Rendimiento escolar

Dependiente: Dificultad para mantener la atención y concentración

Población: Escuela Nicolás Augusto Gonzales

Tiempo: Año lectivo 2014 – 2015

Objetivo De Investigación:

Objetivo General

Proponer estrategias pedagógicas para mejorar los procesos de aprendizaje en los niños y niñas que presentan dificultades de atención y concentración.

Objetivo Específicos

- Identificar las causas que genera el trastorno de la atención.
- Describir las características psicológicas de los niños- niñas.
- Mejorar las estrategias pedagógicas que se aplica en el aula para los procesos de aprendizaje de niños con dificultades de atención y concentración.

Interrogantes de investigación

- 1.- ¿Qué es trastorno de la atención y concentración?
- 2.- ¿Cómo se identifica un niño-a que tiene trastorno de la atención y concentración?
- 3.- ¿Qué hacer si el niño presenta déficit de la atención y concentración?
- 4.- ¿Cuáles son las estrategias de ayuda para el trastorno de la atención y concentración?

- 5.- ¿Cuál es el rendimiento escolar promedio de los niños –as?
- 6.- ¿Qué es el trastorno de la atención y concentración?
- 7.- ¿Quiénes pueden ocasionar trastorno de la atención y concentración?
- 8.- ¿Se han podido identificar las causales del trastorno de la atención y concentración?
- 9.- ¿Qué posible efecto ocasiona el trastorno de la atención y concentración?
- 10.- ¿Qué actitudes deben tomar los padres de familia para disciplinar a sus hijos de 4-5 años?

Justificación

Esta investigación pretende un enfoque dinámico y pertinente para convertir la institución educativa en una entidad que deba asegurar la igualdad de oportunidades frente a la enseñanza-aprendizaje y la plena participación integral de los educandos donde se contribuya a una educación personalizada a través del trabajo colaborativo y la implementación de los juegos y actividades lúdicas con los niños-as que necesitan agilizar su desarrollo intelectual (o la atención y concentración) para su debido inter aprendizaje donde los docentes sean los aliados que restituirán lo que sea necesario

La argumentación que sustenta y justifica el presente trabajo investigativo del problema señalado; es que se logra la participación activa de los docentes para lo cual se presenta una guía de apoyo que nos conlleve a concienciar y fomentar una vida plena y fructífera en valores buenos principios y apoyo a la educación a los niños-as que lo

ameriten a tiempo; por medio de actividades y estrategias específicas por medio del juego fomentando así la atención y concentración.

Importancia

Es importante tomar en cuenta que los niños –as se comportan de cierta manera y en determinada situación, los docentes no poseen información ni capacitación adecuada, acerca de trastorno de la atención y concentración. Se observa que cada vez es más frecuente la cantidad de niños-as, que presentan dificultades en estas áreas, sean de orden neurológico, provocadas por el medio o por el uso inadecuado de métodos, estrategias y técnicas por parte de los docentes.

Esto impide, a niños–as de estas características, tengan un buen desempeño en el proceso de enseñanza-aprendizaje dentro del aula.

Por esta razón, se hace necesario el análisis y planteamiento de estrategias adecuadas, que al ser estructuradas en una propuesta pedagógica, se constituyan en un material de apoyo para los docentes, que lo pueda aplicar con este grupo de niños que les permitan aprender en forma autónoma y eficiente.

Es necesario que los docentes con la cooperación de todos los familiares y la comunidad participen en la propuesta de la guía pedagógica que le permita orientarse o de apoyo con nuevas experiencias y aprender herramientas útiles para mejorarlos en el aula y en nuestra vida personal.

Trascendencia

Se refiere que el trastorno fue causado por elementos externos o ajenos a la voluntad de los niños-as tales como:

La herencia, factores biológicos o ambientales que dieron inicio al problema.

Los conflictos familiares, los divorcios, la situación económica, deserción escolar, desobediencia, la drogadicción, el alcoholismo, entre otras causas han extinguido la seguridad y ha dado paso a la baja autoestima y la desorganización.

En nuestro caso los factores que pudieron causar déficit de atención y concentración son los ambientales-intrafamiliares ya que debido al trato que les dan en su entorno muestran poco interés al momento de realizar cualquier tipo de actividad.

Ese poco interés no nace necesariamente de su interior, es producido por un ambiente externo inestable y que ellos no pueden solucionar entonces viene esa parte de confusión en el niño-a y lo manifiesta adaptando niveles de comportamiento variados.

Es aquí donde empieza nuestra labor como docentes porque estamos frente a una necesidad para lo cual debemos utilizar estrategias adecuadas y así lograr un cambio en nuestros niños-as, ya que hemos notado que ese evento trascendente no les permite avanzar.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

La atención es una cualidad de la percepción, con la cual seleccionamos los estímulos más relevantes para percibir mejor. La inatención, la hiperactividad e impulsividad, afectan al niño-a tanto en el área comportamental como en el área cognitiva.

Un individuo pone en marcha una serie de procesos neurológicos, afectivos y cognitivos cuando se enfrenta a experiencias nuevas. Como se había mencionado en el capítulo uno, la atención es una condición básica para el funcionamiento de los procesos cognitivos, ya que implica la disposición neurológica para la recepción de los estímulos. Participa activamente en toda la conducta humana desde la entrada del estímulo hasta la salida motora. “todas las observaciones sobre la atención nos indican que esta procede a la percepción, a la intención y a la acción; y que sin ella nuestra memoria y aprendizaje no tiene lugar o se empobrecen.

La atención es el proceso por el cual se usan distintas estrategias, en forma ordenada, para captar información del medio, implica la habilidad de focalizar el tiempo necesario, o cambiar dicho foco. La atención se relaciona íntimamente con la percepción y nos permite seleccionar y jerarquizar los estímulos que recibimos. Así, vemos que la realidad se va construyendo sobre la base de las percepciones y los procesos atencionales. Cualquier déficit, ya sea perceptivo o de la atención, produce una alteración en este proceso.

En el preescolar y en la escuela se suele encontrar problemas atencionales. Pero la variabilidad dentro de estos déficits es enorme, encontramos niños-as a los que les cuesta un poco más de trabajo enfocar o cuyos lapsos de atención son más cortos, se dispersan con facilidad si se encuentran en grupos. Al observar el cuerpo del niño-a desatento podemos ver cambios posturales, descargas motoras, conductas exploratorias, desviación de la mirada. Todas estas conductas alteran la necesaria actitud de recepción, actitud postural que requiere la selectiva.

La gran mayoría de estos problemas se solucionan fácilmente estableciendo ciertas normas, rutinas y horarios que le ayudaran a desenvolverse mejor, existen, sin embargo, otro grupo de chicos-as cuyas dificultades atencionales son más serias. Nos referimos que tienen el síndrome deficitario atencional.

Este síndrome no constituye un problema de aprendizaje en sí; sin embargo es encontrado en ocasiones en niños-as con problema de aprendizaje. Este síndrome puede estar acompañado por hiperactividad, en este caso la característica particular es una constante inquietud. Hoy en día, se ha dado un gran aumento de estos casos (nos queda la duda de que tan bien diagnosticado estén).

Un trastorno es un impedimento psicológico o neurológico, para el lenguaje oral o escrito o para las conductas perceptuales, cognitivas o motoras para el impedimento;

- Se manifiesta por discrepancia entre las conductas específicas y sus ejecuciones, o entre la habilidad evidenciada y el rendimiento académico.

- Es de tal naturaleza y extensión que el niño-a no aprende con los métodos instrucciones (PIAGET, EL CONOCIMIENTO NO PUEDE SER UNA COPIA, 2011) y materiales apropiados para la mayoría por lo que requiere de procesos especiales para su desarrollo.
- No es principalmente debido retraso mental, problemas emocionales o falta de oportunidad para aprender.

El rendimiento del individuo en lectura, cálculo o expresión escrita, valorados mediante pruebas normalizadas y administradas individualmente, se sitúa significativamente por debajo de lo esperado dados la edad cronológica del sujeto, en cociente individual y la escolaridad propia de su edad.

La alteración del criterio interfiere significativamente en el rendimiento académico o en las actividades de la vida cotidiana que exigen habilidades para la lectura, calculo o escritura.

Si hay un déficit sensorial o retraso mental, las dificultades para la lectura, el rendimiento en cálculo o las capacidades para escribir se exceden de los habitualmente asociados a él.

Después de leer las distintas definiciones se puede concluir que en los trastornos de aprendizaje intervienen multiplicidad de factores. Cada caso particular debe ser tomado en cuenta de manera diferente, por lo que es importante analizar en cada uno el significado, la causa y la modalidad de la perturbación.

Un niño-a con dificultades de aprendizaje es aquel que no logra aprender con los métodos con los que aprenden la mayoría; a pesar de tener las bases intelectuales apropiadas para el aprendizaje.

Su rendimiento escolar está por debajo de sus capacidades. Los problemas específicos de aprendizaje no son resultados de falta de capacidades intelectuales; déficits sensoriales primarios, desprivación cultural, falta de continuidad en la asistencia a clases o cambio frecuente de escuela, problemas emocionales o instrucción inadecuada, sin embargo, estas condiciones pueden acompañar, desencadenar o incluso agravar un problema en las áreas de aprendizaje.

En algunos casos encuentran indicadores neurológicos que pueden ser la base de un problema de aprendizaje.

Historia Del Tema:

El siguiente problema de aprendizaje sobre el trastorno de la atención y concentración fue detectado en la Institución educativa Nicolás Augusto Gonzales que está ubicada en la Parroquia Puna, Provincia del Guayas, Cantón Guayaquil donde se ha detectado algunos niños-as con trastorno de atención y concentración debido a los factores biológicos, ambientales e intrafamiliares para lo cual ponemos en marcha nuestro proyecto educativo dando inicio con el objetivo de buscar métodos y estrategias adecuadas que nos permita conseguir el cambio de comportamiento en nuestros niños-as.

Esta estrategia dará paso a la elaboración de una guía pedagógica que servirá al docente como apoyo pedagógico para superar

la dificultad de la enseñanza-aprendizaje de los niños-as con trastorno de la atención y concentración.

En 1934, se enfoca este trastorno desde una perspectiva orgánica y, en la época de los años 40, se habla de un síndrome cerebral mínimo; en los 50, de síndrome de impulso hiperquinético, en los 60 de disfunción cerebral mínima y, la persona que lo padece es considerada de conducta anormal o patológica y es tratada como un enfermo.

En la década de los 80, la investigación de estos trastornos atribuye la causa probable a anomalías en la función neurológica, en particular a un trastorno de los procesos neuroquímicos relacionadas con las sustancias neurotransmisoras, lo que se confirma con la utilización de técnicas de investigación neurológica cada vez más refinadas.

Tomando como base las aportaciones de Armstrong, 1997; Armstrong, 2001, entre otros, los trastornos de atención son mencionados en la literatura desde hace muchos años y son estudiados desde diferentes enfoques: médico, psicológico y pedagógico. Ya en 1867, de forma muy genérica, se comentan algunas de las características de las personas con trastornos de atención y, entre los enfoques predominantes de la época se encuentra un escrito de George Still que, al analizar 20 niños, los describe como apasionados, desafiantes, malévolos y propone que esto se debe a una lesión cerebral sutil que afecta al carácter moral de las personas.

Antecedentes de Estudio

Trastorno de la atención puede considerarse como un aspecto de la percepción y de otras capacidades cognoscitivas. Los sentidos a través de sus sensaciones preparan para el acto de percibir, pero es la atención la que selecciona los estímulos que llegan al cerebro.

El estado de motivación interno a través de valores y expectativas juegan un papel importante también.

Distractores de Atención:

Son el peor peligro de la atención. Evite que la mente no se desvíe en inútiles divagaciones originadas por causas diversas y conseguir concentrarse en la tarea que se está realizando, es la base de la eficacia. Las distracciones tienen su origen principal en tres clases de motivos.

Distractores Externos:

Ruidos, música, radio, televisor, luces deficientes o excesivas, habitaciones demasiado frías o calurosas.

Los que proviene del mismo cuerpo: Cansancio, fatiga, malestar, desorden físico y enfermedades.

Los de carácter mental: Preocupación, conflictos internos no resueltos, miedo al fracaso, temor a la inutilidad de sus esfuerzos, desinterés por lo que está realizando.

Es conveniente que el docente circule por el aula mientras los niños as realizan sus actividades individualmente, a fin de verificar sus progresos y apoyar a quien presenta dificultad para mantenerse concentrado. Tomar en cuenta que el tiempo de concentración de un niño es corto.

Trastorno de Déficit Atencional con y sin Hiperactividad:

Es frecuente escuchar de parte de docentes que en sus aulas tienen niños-as inquietos y con dificultades para seguir el ritmo de la clase. Se Refieren que son niños-as que interrumpen el desarrollo de las actividades de aprendizaje, que importunan a sus compañeros-as, y que algunos, no logran los aprendizajes esperados.

Si bien, las investigaciones señalan que la reiteración de estos casos es de un 3% y un 7%, los reportes de docentes y actores escolares dan la impresión que el porcentaje fuese mayor y que, en el contexto del grupo curso, las dificultades de estos estudiantes aumentarían, hasta el punto que la dinámica grupal y el clima de trabajo pueden llegar a ser difíciles de manejar. Esto, tendría además repercusión en los procesos de enseñanza y de aprendizaje, y en el clima (de tensión) que genera al conjunto de la comunidad educativa.

Caben, entonces, las siguientes preguntas:

- ¿Por qué las dificultades de atención e hiperactividad generan una considerable tensión en los establecimientos educativos?

- ¿Cuál es el comportamiento que los centros educativos esperan de sus estudiantes?

Pareciera ser que gran parte del comportamiento esperado por el establecimiento es justamente aquel en el que niños y niñas con Déficit Atencional e Hiperactividad, presentan mayores dificultades:

- La adaptación a normas tanto explícitas como implícitas, a un determinado ritmo de trabajo, a un grupo de pares y a uno o más adultos que están a cargo y, por sobretodo.
- La adaptación a una gran cantidad de “reglas de comportamiento” que requieren de un adecuado nivel de atención para su comprensión y apropiación y de un adecuado nivel de autocontrol tanto corporal como cognitivo.

Es decir, muchas de las conductas que el centro educativo espera de sus estudiantes, son aquellas que, en general, los niños –as con TDA e Hiperactividad demoran en desarrollar. Pareciera, sin embargo, ser la escuela el lugar que más oportunidades les puede entregar para desarrollarlas.

Surge, entonces, otra pregunta:

(PIAGET, EL CONOCIMIENTO CIENTIFICO, 2012) Está preparada la escuela para trabajar con estas dificultades y generar oportunidades para el desarrollo de conductas de adaptación escolar y aprovechamiento de las actividades de aprendizaje para todos-as sus estudiantes.

La reflexión frente a esta pregunta pretende invitar a comprender las diversas barreras para el aprendizaje que experimentan los niños y niñas con Déficit Atencional con y sin Hiperactividad, no sólo a partir de

sus dificultades individuales sino también desde aquellas que tienen relación con el contexto escolar. Es decir, desde un enfoque que invita a repensar la orientación y organización actual de la escuela para generar oportunidades de participación y de aprendizaje para el conjunto de niños-as.

Afirma: (PIAGET, EL CONOCIMIENTO CIENTIFICO EN PERPETUA EVOLUCION, 2012)

“El conocimiento científico está en perpetua evolución, cambia de un día para otro”.

El Trastorno de Déficit Atencional (TDA), Trastorno Hiperactivo o Síndrome de Déficit Atencional, es un trastorno de inicio temprano, que surge en los primeros 7 años de la niñez y se caracteriza por un comportamiento generalizado que presenta dificultades de atención (Inatención o desatención), impulsividad y, en algunos casos, hiperactividad.

Este comportamiento se da en más de un contexto o situación (hogar, escuela u otro) y afecta a los niños y niñas en sus relaciones con su entorno familiar, social y educativo evidenciándose con mayor claridad cuando inician su experiencia educativa formal: la incorporación al establecimiento escolar.

En general, dentro de este Trastorno se identifican dos tipos:

Trastorno de Déficit Atencional sin Hiperactividad (TDA sin Hiperactividad)

Niños y niñas que no presentan hiperactividad asociada a las dificultades de atención. Son tranquilos(as) que parecieran “estar en la luna”. En adelante se hará referencia preferentemente al Trastorno de Déficit Atencional con Hiperactividad (TDA/H) ya que permite aludir a las tres características centrales de inatención, impulsividad e hiperactividad. Se realizarán, sin embargo, las distinciones que sean necesarias entre los dos tipos, tanto en la comprensión de los niños y niñas como en las orientaciones para su apoyo.

Se caracteriza porque no se mueven en exceso y presentan falta de atención en la ejecución de tareas y dificultad para finalizar las mismas. Pueden permanecer en silencio realizando tranquilamente su actividad.

Estrategias:

- Ubicarlo lejos de estímulos que lo distraigan.
- Acordar una clave o señal entre el docente y el estudiante para modular la conducta.
- Promover actividades deportivas.

Trastorno de Déficit Atencional con Hiperactividad (TDA/H)

Niños y niñas que además de las dificultades de atención presentan dificultades para controlar sus impulsos (impulsividad) y un permanente y excesivo movimiento sin un objetivo concreto (hiperactividad).

- Es un síndrome conductual que está marcado por la falta de atención, impulsividad e hiperactividad.

- El trastorno se manifiesta cuando el estudiante inicia su aprendizaje formal y presenta dificultad para satisfacer las exigencias académicas.
- Se presenta con más frecuencia en los varones.

Síntomas:

Falta de atención:

- Dificultad para organizar sus tareas y actividades.
- Se distrae fácilmente.
- Con frecuencia pierde juguetes, tareas escolares, lápices.

Hiperactividad:

- está en constante movimiento
- Corre excesivamente en situaciones inapropiadas.

Impulsividad

- Emite respuestas antes de que termine de escuchar la pregunta.
- No espera turnos.

¿Qué se debe conocer acerca de los niños-as con Trastorno Déficit Atencional que cursan la Educación Básica?

Las manifestaciones del Trastorno Déficit Atencional varían de un estudiante a otro dependiendo del género, edad, características personales, características ambientales, etc. las siguientes son manifestaciones frecuentes:

Corto tiempo de atención a un determinado estímulo, situación o tarea, con mucha susceptibilidad a distraerse frente a cualquier estímulo que esté alrededor.

Si bien todos los niños-as se distraen en algún momento, en los niños con TDA esta condición es permanente y por tanto muy notoria. El docente lo puede observar tanto en el trabajo individual como en el trabajo grupal. Cualquier situación que ocurra dentro de la sala de clases o fuera de ella capta su atención y le distraen de la actividad. En otras ocasiones estando todo el grupo trabajando en silencio, se les observa “buscando nuevos estímulos”; por ejemplo: sacando algo de la mochila, parándose a preguntar a un compañero, preguntando la hora al docente o simplemente mirando hacia distintos puntos de la sala sin poder concentrarse en la tarea.

A medida que cumplen años, sus períodos de atención y concentración van aumentando, pero siempre es probable que sean de menor duración que los de sus compañeros y compañeras.

Hiperactividad, inquietud manifestada en un alto nivel de energía, dificultad para permanecer tranquilos y, cuando tienen más edad, en una verbalización excesiva y en tono de voz muy alto.

Es difícil que permanezcan en sus sitios como lo hace el resto de los infantes, ya que son niños-as que realizan una serie de movimientos

que son innecesarios para lograr los objetivos de una tarea. Si bien la hiperactividad va variando en sus manifestaciones en la medida que van creciendo, sus movimientos excesivos (en relación con lo que la actividad demanda y el comportamiento general de sus compañeros) siguen llamando la atención.

En las primeras horas de clases mientras se realiza las actividades escolares sus movimientos son manifiestos y frecuentemente, interrumpen el trabajo de los demás, se sigue observando este comportamiento en algunos niños-as, en otros, queda la sensación que “tienen que dar mil vueltas antes de comenzar una tarea”; como ejemplo: buscar un lápiz, sacarle punta, pedir algo al que se encuentra a lado de él, sacar una hoja, etc. Un grupo suele tomar un rol activo frente a esto, por lo que es común escuchar verbalizaciones del tipo: “quédate callado”, “no interrumpas”, “déjame trabajar”, etc.

En estos casos los niños-as tiene dificultades para seguir instrucciones:

Se presentan en las tareas como en la adaptación a las normas de convivencia, a las reglas de la actividad escolares o en juegos lúdicos. Puede dar la impresión que no han escuchado bien.

Estas dificultades son notorias, tanto en las actividades tales como, cuando se recoge una tarea en la que se han dado determinadas instrucciones, o respetar su turno en alguna actividad de juegos lúdicos.

En el otro grupo de niños-as que no presentan trastorno de atención se observa mejor seguimiento de las instrucciones en las actividades directas, hay mayor consideración de un grupo como

modelo, pero no así en las actividades escritas que tienen mayor complejidad. Tareas que demandan una determinada secuencia en la reflexión, la resolución de las actividades escolares, que demanda periodos largos de observación. Esta es una característica tanto de los estudiantes con hiperactividad como sin hiperactividad.

Conductas impulsivas en lo corporal, en lo emocional, en lo verbal y en lo cognitivo. En general se observa que tienen dificultades para esperar su turno, suelen adelantarse y ocupar el espacio de otros niños-as aun cuando se haya reglamentado la actividad escolar o el juego. Se enojan con facilidad cuando no se les da lo que desean.

En la medida que se van desarrollando, la impulsividad se manifiesta fundamentalmente en el área verbal y en situaciones de conflicto interpersonal. En el área cognitiva, la impulsividad en su estilo para percibir y procesar la información es una constante que debe ser atendida, tanto en estudiantes con hiperactividad como sin hiperactividad.

Los infantes que presente trastorno de atención es importante estar consciente que generalmente son las conductas hiperactivas las que ponen una “alerta” para el docente, y que hay niños-as que no interrumpen la actividad, que no demandan de manera especial la atención del adulto y que igualmente pueden estar presentando dificultades para atender y seguir el ritmo de la clase.

Los niños-as que no presentan hiperactividad dan a notar que no están escuchando; que están pensando en algo muy distinto y lejano a la actividad escolar y que no han logrado interesarse para seguir el ritmo de trabajo del grupo. Son los niños-as que parecen estar siempre

distraídos y a los cuales se debe estar permanentemente convocando para que “despierten” y se integren a la actividad.

Marco Legal

Constitución de la república, ley orgánica de educación intercultural y reglamento general (Loei)

Un Nuevo Marco Legal Para Avanzar Hacia La Excelencia Educativa

Los grandes cambios que se están emprendiendo para transformar radicalmente la educación ecuatoriana cuentan ahora con un marco legal que los legitima y los impulsa. Dicho marco está conformado por la Constitución de la República (aprobada en 2008), la Ley (INTERCULTURAL, 2012) Orgánica de Educación Intercultural (que entró en vigencia el 31 de marzo de 2011), y el Reglamento a dicha Ley (que está vigente desde el 26 de julio de 2012). Tanto la Constitución como la Ley y su Reglamento modifican completamente la antigua estructura del sistema educativo ecuatoriano y por lo tanto hacen viables los profundos cambios que se requieren para mejorar sustancial y sosteniblemente el servicio educativo que se ofrece en nuestro país.

El Ministerio de Educación, a través de esta publicación, pone a disposición de la ciudadanía en general, y en especial de quienes forman parte la gran comunidad educativa del país, la normativa vigente sobre temas educativos en un solo documento. Por lo tanto, aquí se incluye, aparte de la transcripción del cuerpo legal completo de la Ley Orgánica de Educación Intercultural y de su Reglamento, todos los artículos de la Constitución ecuatoriana que hacen referencia a la

educación, y que sirven como sustento fundamental de toda la normativa más específica.

El presente documento contiene además un estudio en el que se destacan y se explican las 20 rupturas más importantes para la transformación educativa que se encuentran en el nuevo marco legal ecuatoriano, y que presentamos al público con el propósito de contribuir a una mejor comprensión del alcance de los cambios educativos permitidos y alentados por el nuevo referente normativo que rige la educación en nuestro país.

Se Vela Por Los Derechos De Los Estudiantes En Establecimientos Particulares Y Fisco misionales.

El marco legal anterior no daba suficiente protección de los derechos de quienes reciben los servicios educativos de establecimientos particulares y fisco misionales. En el nuevo marco legal, y en aplicación estricta del principio de concebir la educación como un servicio público independientemente de quién lo ofrezca, se establecen normas básicas para garantizar también el respeto de los derechos de los estudiantes que acuden a dichos establecimientos. Por ejemplo, en el artículo 132 de la LOEI se enumeran algunas prohibiciones que están dirigidas a los representantes legales de los estudiantes pero también a los directivos y a los docentes de todos los establecimientos educativos, independientemente de su tipo de sostenimiento (público, fisco misionales o particular).

Hacia La Re conceptualización De La Educación Como Un Derecho De Las Personas Y Las Comunidades:

Se concibe la educación como un servicio público, en el marco del Buen Vivir.

El nuevo marco legal educativo establece que la educación es condición necesaria para la igualdad de oportunidades y para alcanzar la sociedad del Buen Vivir. En tal sentido, se re conceptualiza la educación, que ya no puede ser un privilegio de unos cuantos, sino “un derecho de las personas a lo largo de su vida” y por lo tanto “un deber ineludible e inexcusable del Estado”, y “un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal” (Art. 26 de la Constitución).

De todo lo anterior se infiere que la educación debe responder “al interés público” y no debe estar “al servicio de intereses individuales y corporativos” (Art. 28 de la Constitución). Este servicio público que es la educación puede ser ofrecido a través de instituciones públicas, fisco misionales y particulares (Art. 345 de la Constitución), con lo cual se garantiza la libertad de enseñanza (determinada también en el Art. 29 de la Constitución), y se consagra la existencia de la educación particular (confesional o laica), así como de la educación fisco misionales.

Siempre que cumplan con ciertas condiciones que responden al carácter público del servicio educativo, entre las que se destaca en el mismo artículo 345 el que en todos los centros educativos se deben ofrecer “sin costo servicios de carácter social y de apoyo psicológico, en el marco del sistema de inclusión y equidad social.

ANÁLISIS DEL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR PARA EL PERÍODO 2013-2014

Escrito por Alejandro Pérez Arellano

El Plan Nacional para el Buen Vivir (PNBV), ha sido la estructura medular de la ideología política y económica del gobierno actual. En un inicio se tituló “Plan Nacional de Desarrollo” y fue aplicado en el período 2007-2010. El segundo “Programa de Gobierno” (2009-2013) acuñó el término “Plan Nacional para el Buen Vivir”, que se usa hasta esta última edición.

(VIVIR E. P., 2013) El Plan Nacional, representa una postura política definida y constituye la guía de gobierno que aplicará en los próximos cuatro años de mandato. Es el tercer plan a escala nacional y busca poder concretar todos los objetivos y metas que en él se plantean y de dar continuidad a aquellas actividades que se vienen desarrollando de los planes anteriores.

El Buen Vivir (Sumak Kawsay) como lo define el propio Plan es la forma de vida que permite la felicidad y la permanencia de la diversidad cultural y ambiental; es armonía, igualdad, equidad y solidaridad. Este es el nuevo horizonte, que será la guía para mantener los cambios realizados y promover principalmente un nuevo giro hacia el cambio de la Matriz Energética y Productiva. La idea es que el Plan Nacional del Buen Vivir vaya más allá de las metas fijadas por las Naciones Unidas en los Objetivos del Milenio.

Objetivo cuatro: Fortalecer las capacidades y potenciales de la ciudadanía.

Para el periodo 2013-2017 proponemos el establecimiento de una formación integral a fin de alcanzar la sociedad socialista del conocimiento. Ellos nos permitirán dar el salto de una economía de recursos finitos (materiales) a la economía de recursos infinitos: el

conocimiento. Es preciso centrar los esfuerzos para garantizar a todos el derecho a la educación, bajo condiciones, de calidad y equidad, tenemos como centro al ser humano y el territorio. Fortalecemos el rol del conocimiento, promoviendo la investigación científica y tecnológica responsable con la sociedad y con la naturaleza.

La libertad individual y social exige la emancipación del pensamiento. El conocimiento debe ser entendido como un proceso permanente y cotidiano, orientado hacia la comprensión del saber específicos y diversos en permanente dialogo. Por lo tanto el conocimiento no debe ser entendido como un medio de acumulación individual ilimitada, ni un acervo que genere diferenciación y exclusión social.

Este conocimiento, más que un medio para saber, es un instrumento para la libertad individual, para la emancipación social y para vivir y convivir bien; es decir, para encontrar la libertad satisfacer necesidades, garantizar derechos, cambiar el patrón de acumulación y redistribución, vivir en armonía con la naturaleza y convivir en una democracia y democratizada y de calidad.

El conocimiento se fortalece a lo largo de la vida desde el nacimiento, con la cotidianidad y con la educación formal y no formal. El talento humano también se nutre de los saberes existentes del vivir diario de la indagación y de la retroalimentación constante de conocimientos. Educar en este modelo se convierte en un dialogo constante, en el cual aprender y enseñar son prácticas continuas para los actores sociales. Hay que tomar en cuenta no solo la calidad del docente y del estudiante, sino también la calidad de la sociedad.

En la generación de conocimiento, la relación de la ciencia con la tecnología se complementa con el arte, las ciencias sociales y humanas, el pensamiento crítico y la solidaridad. En esta relación la generación de riqueza se orienta al Buen Vivir colectivo, a la justicia y a la participación de la sociedad en los frutos del modelo económico.

La constitución marco un hito importante al considerar la educación y la formación como procesos integrales para mejorar la capacidad de la población e incrementar sus oportunidades de movilidad social: “La educación es un derecho de las personas y a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado.

Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el Buen Vivir de las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo” (art.26).

En el Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013 se abordaron temas que iban desde la importancia de una buena nutrición desde los primeros años de vida pasando por la educación misma, y está el disfrute de la cultura y el deporte.

Los logros son visibles: una mejora sustancial del acceso a la educación, una disminución del índice de analfabetismos, la mejora de la calidad de la educación superior mayor investigación, entre otros. No obstante, Las brechas a nivel de etnia, género, edad, discapacidades, movilidad humana y territorio persisten.

Bases Teóricas

(PIAGET, META PRINCIPAL DE LA EDUCACION, 2011) “La meta principal de la educación es crear hombres que sean capaces de hacer cosas nuevas no simplemente de repetir lo que otras generaciones han hecho; hombres que sean creativos, inventores y descubridores. La segunda meta de la educación es la de formar mentes que sean críticas, que puedan verificar y no aceptar todo lo que se les ofrece”.

Cada niño-a es único, la forma en que se manifiestan los problemas de aprendizaje esta relaciona con la individualidad de quien aprenden. La reacción frente a los diversos factores que intervienen en su aprendizaje será distinta, por su estructura bilógico, su emocionalidad, su entorno sociocultural. Por esto es importante conocer al niño-a en su totalidad.

Entender su problemática específica, ayudarla a conocer sus fortalezas y debilidades y buscar estrategias de apoyo que te permite ser exitoso en su aprendizaje. Los problemas de aprendizaje no desaparecen sin embargo el niño-a puede aprender compensar sus dificultades. Mientras más tempranos se realice la intervención de apoyo, podrá aprender a manejar mejor su dificultad en el aprendizaje.

Para los docentes como mediadores ante los padres de familias tenemos la obligación de asesorar primero a los docentes para poder comunicarle al representante la dificultad que tienen dentro del aula de clases.

Entablar una conversación minuciosa y con el respaldo de un diagnostico psicológico con lo que refiere al niño-a, para poder decir que presenta alguna dificultad de aprendizaje, lo que se daba a notar en las

actividades escolares como: no presta atención a las indicaciones que realiza el docente, se distrae con facilidad, se sale de clase sin pedir permiso, juega dentro del aula con amigos imaginarios o con objetos traídos de su hogar, logrando ser un distractor para los demás.

En la Psicopatología General, incluye un capítulo sobre “Atención y concentración”, donde define la atención como la “orientación (activa o pasiva) de la consciencia hacia algo que se experimenta. Concentración es la persistencia centrada de la atención”. A partir de aquí ofrece la siguiente clasificación de los trastornos atencionales:

a. Falta de atención y trastornos de la concentración, definida como la incapacidad o capacidad disminuida para enfocar, concentrarse y orientarse hacia un objeto.

b. Estrechamiento de la atención, definida como concentración sobre unas pocas cosas (fijación sobre las alucinaciones, vivenciar delirante intenso).

c. Oscilaciones de la atención y de la concentración, con los que se refiere a las alteraciones en cuanto a la duración de la atención (debilidad de concentración).

Delimitado: Responde a preguntas tales como: ¿En qué tiempo se llevar a cabo el presente proyecto de investigación? ¿Qué espacio debe ser considerado adecuado para realizar el proyecto?; es decir se debe señalarse tiempo y espacio con el que se va a trabajar.

Claro: El contenido de la presente investigación se forma sencillo y preciso para que las autoridades docentes y padres de familia no tengan problema a leerlo y entenderlo quienes son los beneficiarios del presente trabajo los niños y niñas.

Evidente: Responde inquietudes como: ¿Cómo se manifiesta o se presenta la investigación? ¿Las situaciones detectados y mencionadas en el escrito son claras y pueden ser observadas fácilmente?

Concreto: El presente proyecto se sitúa en la escuela Nicolás Augusto Gonzales sitúa en la Isla Puna donde se aplicara apoyos pedagógicos para la dificultad de la atención.

Original: El mayor desafío de un investigador es ser original y autentico evitando todo tipo de plagio; debe ser sincero al preguntarse ¿La investigación realizada es una novedad para la escuela a la cual se pretende ayudar su problemática a través de la propuesta? ¿Qué nuevos paradigmas están siendo presentados? ¿Qué nuevas perspectivas o enfoques están siendo manifestados en la investigación?

Relevante: El investigador esta embebido del tema de investigación y hará bien en considerar las siguientes preguntas ¿La escuela afectada por la problemática será realmente beneficiada? ¿La investigación que se lleva a cabo permitirá que la escuela pueda mejorar sus estándares?

Factible: Se dice que el tiempo es nuestro peor enemigo nos preguntamos, ¿acaso no tenemos la misma cantidad de horas, minutos y segundos? Muchas veces al trabajar en una investigación debemos considerar la posibilidad de solución en un tiempo prudencial para no perder la vigencia de los procesos que se está realizando en el trabajo.

Contextual: los problemas detectados por las investigadoras están relacionados con sus áreas de conocimientos.

El contexto en el cual se está inmerso debe ser evaluado para no caer en anacrónicos. Para el caso del presente trabajo está relacionado con lo socio-educativo.

Viabilidad: El investigador está relacionado con la escuela pero ¿Los padres de familias están de acuerdo con que se haga la presente investigación? No podemos llevar a cabo una investigación si no se puede ejecutarla o implementarla para poder hacer las mediciones posteriores de evaluación del proyecto y tomar nuevas medidas de mejoramiento para una nueva investigación científica.

Interés: El investigador debe ser sensible y empático. Debe estar listo a despertar interés por el trabajo que se está promocionando constantemente durante su investigación y la escuela debe ser recíproca.

Pertinencia: Zapatero a su zapato, es el refrán. Es honesto preguntarse: ¿La investigación está relacionada con la carrera que incursionamos? ¿Qué área del saber será beneficiada con la investigación

Fundamentación Teórica

Como se ha mencionado en el capítulo anterior la atención y concentración es imprescindible para el funcionamiento de los procesos cognitivos; sin la atención nuestra memoria o aprendizaje no tienen lugar o se empobrecen.

Los niños-as que presentan dificultad atencional y aquellos ya han sido diagnosticados con Síndrome Deficitario Atencional, tienen dificultad

para estructurarse internamente y organizarse debido a esto ellos necesitan de ambientes ordenados, consistentes y predecibles, con normas y límites muy claros. Es importante ayudarles a planificar su tiempo desarrollando un horario en que se divida las horas de clases en periodos definidos, las actividades que se realicen en cada periodo deben ser detalladas, esto les permite planificar el tiempo de una forma clara y visualizar el orden que siguen las diferentes clases y las actividades propuestas.

Fundamentación Epistemológica

De paso puede ayudar con la orientación temporal y espacial. Este horario debe ser colocado en un lugar visible y accesible para ellos, es muy útil ir comprobando con ellos en el horario o calendario como se va llevando a cabo, paso a paso el horario propuesto, este debe ir disminuyendo poco a poco.

Permitiendo que sean ellos los que vayan planificando su tiempo. Se les debe recordar constantemente lo que deben hacer, siendo muy precisos respecto a lo que esperamos de ellos se benefician mucho de un entorno con límites muy claros y precisos, esto les da seguridad, les toma más tiempo interiorizar y respetar estos límites, pero logran hacerlo.

Las instrucciones para trabajos y actividades deben ser planteadas en forma clara y concreta, deben ser dadas tanto en forma verbal como escrita, es importante pedirle que las repita para asegurarse que las está interiorizando, en estos momentos el establecer contacto visual con el niño-a es impredecible; es la manera de asegurarnos en la

medida de lo posible, que nos está siguiendo. Se debe empezar con instrucciones sencillas, con pocos pasos para luego ir ampliándolas.

La relación entre el niño-a con problemas de atención y concentración y sus padres suelen ser difícil, se aconseja que la familia determine cuál es el rol de cada uno, se debe tratar de que exista un acuerdo entre todos sobre las responsabilidades que cada uno asume, las actitudes que se debe potenciar la forma de apoyarse mutuamente, el niño-a puede tener a desafiarlos y esto complica mucho más la relación.

Es importante que sienta que el amor de sus padres no depende de su comportamiento; si se porta bien, lo quieren y si se porta mal ya no lo quieren, es imprescindible que él o ella sientan estabilidad y confianza en el amor que sus padres sienten por él, los padres deben ser consistentes frente a los hijos y darles el mismo mensaje; aunque no estén de acuerdo entre ellos, deben lograr alcanzar una posición común.

Si la propuesta anterior fracasa es importante recurrir a la ayuda de un terapeuta familiar, que les apoye en el manejo de su dificultad.

Fundamentación Filosófica

Según (PIAGET, JEAN, s.f.) Considera al desarrollo como un complejo proceso que tiene lugar por etapas o estadios que incluyen funciones de asimilación y acomodación” p (95).

- **Asimilación.-** Fisiológicamente es la incorporación, por el organismo, de sustancias o energías del entorno con el fin de conservar el sistema; conductualmente, consiste en integrar los objetos a los

esquemas de acción. En resumen, es la acción de organismos sobre los objetos que los rodean.

- **Acomodación.-** Es la modificación del sistema, que se da cuando los seres vivos reaccionan ante lo que les rodea acomodándolo a ellos mismos, a través de la comparación de la nueva situación con la experiencias y estructuras que ya poseen.

Piaget menciona que hay marcos de referencia cognoscitivos, verbales y conductuales que se desarrollan para organizar el aprendizaje y para guiar la conducta, a los cuales llama esquemas. Algunos de estos esquemas son:

- **Esquemas sensorios motores.-** Son formas pre-lógicas intuitivas de conocimiento, adquiridas al observar y manipular el ambiente.

- **Esquemas cognoscitivos.-** Se refiere a imágenes, conceptos y capacidades de pensamiento.

- **Esquemas verbales.-** Tiene que ver con significados de palabras y habilidades de comunicación

Fundamentación Sociológica

En la sociología todo niño-a debe estar relacionado con el entorno que los rodea; es decir no se debe aislarlo de la vida social, de los juegos, los amigos de la Tv etc. Sino saber combinar sus estudios con otras actividades. Las diversiones son partes de la vida a través de ellas obtenemos amistades con uno u otro género, se conoce su entorno social, se amplía su universo intelectual y emocional.

Una dosis racional de diversiones y entretenimientos son el mejor remedio contra el temido estrés y la manera más eficaz de relajarse físicamente y psíquicamente.

¿Cree Ud. que el mejor estudiante es el que debe renunciar a los amigos?

No. Todo niño-a necesita su espacio sus distracciones debe buscar diversiones o actividades más recomendables para ello aconsejamos que:

- ✓ Cultive su hobby o afición, permitirá aprovechar su tiempo libre.
- ✓ Asista a reuniones de tipo social, clubes de amigos de ciencias, de arte, procurando relacionarse con personas de su edad y de ambos sexo.
- ✓ Cultive las diversiones al aire libre, le permitirá desintoxicar sus pulmones y estar en contacto con la naturaleza.
- ✓ Asistas a fiestas con el ánimo predispuestos a intercambiar con alegría y entusiasmo momentos que le deparen descanso en sus actividades estudiantiles.

Fundamentación Psicológica

En lo que respecta a la psicología, se encuentra ligado a las habilidades y destrezas, es decir que existe un déficit cuando una persona no puede realizar una determinada acción o un grupo de acciones que con un funcionamiento normal sí podría llevar a cabo. Generalmente el déficit se encuentra unido a palabras tales como insuficiencia, discapacidad, deficiencia y limitación.

Dicho esto, al definir déficit de atención, podemos decir que se trata de un trastorno que se diagnostica cuando un niño no tiene la capacidad de concentrarse en una sola cosa; la carencia en la selección y el mantenimiento de atención y las consecuencias que esta actitud puede acarrear a nivel psicológico. Es decir, se trata de una persona que presenta dificultades para permanecer quieta, actúa sin pensar primero o empieza a hacer algo pero nunca lo termina, entre otras situaciones.

Fundamentación Pedagógica

Ciencia que estudia los procesos educativos del niño y adolescente. Este saber se ha caracterizado por su interdisciplinaridad, ya que, es teórica y práctica. Teórica en la medida que caracteriza la cultura, identifica problemas y necesidades culturales que pueden ser solucionadas con cambios por la vía educativa y estudia la experiencia educativa. Y práctica, porque parte de su saber, se constituye en la práctica educativa.

Atención y Concentración en el Aprendizaje.

Atención: Está dentro de las funciones cognitivas, constituye una serie de procesos que abarcan desde el estado de alerta de la conciencia hasta la capacidad de controlar el procesamiento de la información en el cerebro. Es un proceso donde se selecciona, entre una amplia gama de estímulo sensorial los que resultan pertinentes y útiles a la ejecución de una actividad motora o mental.

Concentración.- Es cuando toda la atención se mantiene enfocada de forma permanente, constante y con cierta duración hacia un objeto o situación determinada. Implica excluir estímulos que pueden

interferir la actividad a realizar. La concentración se pone en evidencia cuando al presentarse varios estímulos, de éstos se selecciona uno determinado.

Proceso de Atención

Se pueden registrar tres momentos desde que se da inicio al proceso atencional:

- **Inicio:** Las características propias de los estímulos (color, forma, tamaño, intensidad, etc.) captan la atención y orientan los receptores sensoriales a la fuente de estimulación.

- **Mantenimiento:** Se focaliza la atención durante cierto tiempo, aproximadamente después de 4 o 5 segundos desde que se inició la captación.

- **Cese:** La atención prestada al estímulo desaparece, termina la concentración.

Fundamentación Andragógica

La Andrología es una guía o conducción; es decir es el conjunto de técnicas de enseñanza orientadas a educar personas adultas en contraposición de la pedagogía que es la enseñanza orientada. Actualmente se considera que la educación es para niños-as, adolescentes y adultos que son también parte de la educación permanente. El hecho educativo es un proceso que actúa a lo largo de

toda su vida porque su naturaleza permite que pueda continuar aprendiendo durante toda su vida sin importar su edad.

Cuadro Comparativo Pedagógica Y Androgógica

Pedagógica	Andragógica
<ul style="list-style-type: none"> ✚ Enseñanza del niño-a ✚ Educación del niño-a en la etapa básica ✚ Metodología Pedagógica: métodos didácticos para llevar a la práctica, el proceso de enseñanza del niño-a. ✚ Etapa de formación y desarrollo. ✚ Disponen de más tiempo para dedicarse al aprendizaje. ✚ Es esencialmente formativo. 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Enseñanza del adulto ✚ Educación de las personas adultas hasta su madurez. ✚ Metodología Andragógica: forma de planificar, administrar y dirigir la praxis educativa a los adultos. ✚ Poseen experiencia y necesitan contarla con lo nuevo. ✚ Requieren equilibrar sus responsabilidades sociales en las demandas de aprendizaje. ✚ Tiene carácter propositivo

Andragógica se fundamentan en una serie de actividades y tareas, orientadas por el docente , con criterios de participación y horizontalidad, que capacitan a los Participantes, considerando sus experiencias en el manejo de información a través de métodos, técnicas y procedimientos que les permitan aprender con efectividad nuevos conocimientos.

Se fundamenta en la expresión más amplia y completa del concepto de aprendizaje voluntario, puesto que interactuar con suficiente

autonomía, sin presiones y dispone de facilidades para adquirir conocimientos, actitudes, competencias, aptitudes, habilidades y destrezas con el fin de lograr objetivos y metas ampliamente discutidos, planificados programados conjuntamente entre el docente y el niño-a, de manera pertinente y oportuna, está libre de toda condición obligatoria, lo cual constituye un proceso muy diferente al acto pedagógico.

Fundamentación Científica

Se ha comprobado científicamente que el valor didáctico del juego está dado por el hecho de que en el mismo se combinan aspectos propios de la organización eficiente de la enseñanza-aprendizaje: participación, dinamismo, entrenamiento, interpretación de papeles, colectividad, modelación, retroalimentación, carácter problemático, obtención de resultados completos, iniciativa, carácter sistémico y competencia. Algunos de los principios de la actividad lúdica, a través de los cuales estemos en mejor condición de comprender el porqué de la atención a la diversidad a través de juegos y juguetes, son:

a) Participación.- es el principio básico, que expresa la manifestación activa de las fuerzas físicas e intelectuales del jugador. La participación, además, es un elemento clave en la atención educativa a la diversidad, en el sentido de que sin ella considerada sin reservas no podemos hablar de verdad

b) Interpretación de Papeles.- Están basados en la modelación lúdica de la actividad humana y refleja los fenómenos de la imitación. La modelación lúdica es el modo de representarse en otra persona, animal o cosa; el método de reproducir una actividad que se asume.

c) Retroalimentación.- La cual en su materialización para ajustar el proceso de enseñanza supone:

- La obtención de información.
- Su registro, procesamiento y almacenamiento.
- La elaboración de efectos correctores.

Fundamentación Tecnológica

Su acción se desarrolla a través de medios estratégicos y mecanismos tecnológicos que facilitan y enriquecen los procesos de aprendizaje en este sentido los medios tecnológicos de comunicación son todos aquellos medios al servicio de la mejora de la comunicación y del tratamiento de la información que van surgiendo de la unión de los avances propiciado por el desarrollo de la tecnología y que están modificando los procesos técnicos básicos de la comunicación , son tecnología que permiten que a los usuarios aumentar su rapidez, calidad , facilidad de acceso y mejora su capacidad comunicativa ,entre los más importante por satélites, cd ron imperativo, puede ser medio viejo medio aunque potenciado por las nuevas tecnología.

Se puede considerar los medios educativos como aquellos elementos materiales cuya función es facilitar la comunicación. Visto así se entiende por medio, el elemento vehiculizado de mensaje, la forma de intervención pedagógica, mecanismo didáctico, el tratamiento de los materiales y el contexto o ambiente donde se produce la educación educativa.

Por lo tanto los medios tecnológicos de comunicación como medio educativo se constituyen en forma de mediación pedagógica y tecnológica. Una formación que permita aprovechar las potencialidades educativas de la nuevas educativas se centre en la utilización de los medios tecnológicos, la innovación educativa, la adaptación de programas al entorno, el intercambio de experiencia , la potenciación de la investigación educativa, el estimula y la colaboración de los maestro de distintos niveles, las áreas de contenido se centraran en el aprendizaje uso y elaboración de material didáctico con los nuevos medios tecnológicos , elaboración de aplicación educativas.

Conocimiento de los medios en relación a su área curricular y las relativas a la información y los medios audiovisuales. Lograrlo implica el trabajo con pedagogía alternativa, una amplia concesión del área en analiza de la enseñanza basada en los medios tecnológicos de la comunicación.

El cultivo del trabajo crítico y cooperativo, en el desarrollo de metodología basada en la resolución de problemas, las capacidades técnicas de operar con el computador y otros medios mientras se enseñe.

Fundamentación Legal

De La Constitución De La República Del Ecuador.

Sección Quinta: Educación.

Art.- 26 La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado punto constituye

en ares prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de igualdad y la inclusión social y condición indispensable para el buen vivir las personas las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Art.- 28 Es derecho de toda persona y comunidad a interactuar entre cultura y participación en una sociedad que aprende, el Estado proveerá el diálogo intercultural en su múltiples intervenciones. El aprendizaje se desarrolla en forma escolarizada y no escolarizada.

Art. 29 El Estado garantizará la libertad de enseñanza la libertad de cátedra en su educación superior y el derecho de las personas de aprender en su propia lengua y ámbito cultural. Las madres y los padres o su representante tendrán la libertad para escoger para sus hijos e hijas una educación acorde con su situó creencias y acciones pedagógicas (VIVIR P. N., 2013).

Código de la Niñez y la Adolescencia

Art.- 8 Corresponsabilidad del Estado, la sociedad y la familia.

Es deber del Estado, la sociedad y la familia, dentro de sus respectivos ámbitos adoptar las medidas políticas administrativas, económicas, legislativas, sociales y jurídicas que sean necesarias para la plena vigencia, ejercicio efectivo, garantías, protección y flexibilidad de la totalidad de los derechos de niños, niñas, y adolescentes en la forma que más convenga a la realización de los derechos y garantías este principio prevalece sobre el principio de diversidad.

El Interés Superior del Niño

El interés superior del niño-a es un principio que esta orienta o a satisfacer el ejercicio efectivo del conjunto de los derechos de los niños, niñas y adolescentes e impone a todas las autoridades administrativas y judiciales y a las instituciones públicas y privadas el deber de ajustar decisiones y acciones de sus cumplimientos para apreciar el interés superior se considera la necesidad de mantener un justo equilibrio entre los derechos y deberes niños y niñas y adolescentes.

Plan Nacional (VIVIR P. N., 2013)

Que, el artículo 9 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, establece que la planificación del desarrollo se orienta hacia el cumplimiento de los derechos constitucionales, el régimen de desarrollo y el régimen del buen vivir, y garantiza el ordenamiento territorial.

El ejercicio de las potestades públicas debe enmarcarse en la planificación del desarrollo que incorporará los enfoques de equidad, plurinacionalidad e interculturalidad.

Objetivo Cuatro: Fortalecer las Capacidades y Potenciales de la Ciudadanía.

El Gobierno impulsa políticas que reconocen la diversidad de todas/os, sin discriminación de etnia, religión, orientación sexual o lugar de origen. Con esto se ejecuta una adecuada distribución de la riqueza, servicios sociales y culturales.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA, TIPOS DE INVESTIGACIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

DISEÑO METODOLÓGICO

Este estudio se lo realizó a través de una investigación descriptiva, explorativo, bibliográfica y científica fundamentada en la investigación cualitativa que permite la obtención de datos informativos. Este trabajo se dio en un Proyecto Factible desarrollada a través de una investigación de campo ya que se realizó a través de encuestas y observaciones realizadas a Directivos, Docentes y Representantes Legales de la Institución Educativa Nicolás Augusto Gonzáles.

Tipos de Investigación

Este proyecto está dentro del paradigma cualitativo, y los tipos de investigación explicativo, descriptivo y bibliográfico.

Paradigma Cualitativo

Los autores que se han dedicado a esta forma de investigación manifiestan que es rica en detalles y profundidad. Según Bizquera tiene su origen en la Antropología pretende una comprensión holística del problema no traducible a términos matemáticos y pone énfasis, en la profundidad.

Explicativa

Es aquella que emplea palabra muy claras para hacer más comprensibles el objeto de investigación.

Investigación descriptiva.

Afirma: (PONCE, 2008)

Es la que solo pretende observar y describir los fenómenos en su ambiente natural y virtual, para recoger datos cuantitativos y cualitativos de muchos sujetos, esta investigación solo se describe los fenómenos como suceden utilizando básicamente la observación. Se ubica en el primer nivel de conocimiento científico sirviéndose de la metodología cuantitativa y cualitativa según los casos. p (94)

Consiste en las características de un hecho fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o su comportamiento.

Métodos de Investigación

Método Deductivo: Se partirá de las teorías y propuestas ya existentes para llegar a conclusiones particulares y adaptaciones pertinentes al medio en el que nos encontramos.

Método Inductivo: Se aplicará el conocimiento general recopilado sobre el tema, en el desarrollo de la propuesta de trabajo.

Fuentes de Recolección de la Información

Fuentes Primarias: entrevistas a expertos, encuestas a maestros.

Fuentes Secundarias: libros, enciclopedias, revistas, manuales, internet, etc.

Técnicas de Investigación

Observación Simple en la Investigación

Entrevista: se aplicará a expertos en el área para obtener información que contribuya al marco teórico y al desarrollo de la propuesta de trabajo. Se utilizará un cuestionario guía.

Encuesta: se aplicará a las maestras en el desarrollo de la investigación para identificar los recursos de apoyo que conocen y aplican en el aula con los niños que presentan trastorno de atención y concentración.

Instrumentos de Investigación

Cuestionario de Encuesta: Conformado por un total de diez preguntas: diez preguntas de respuesta selectiva rápida (anexo 1).

Guión de Entrevista: El contenido fue de diez preguntas, todas de respuesta abierta (anexo 2).

Población y Muestra

Población

La población para la presente investigación fue la Institución Educativa Nicolás Augusto Gonzáles localizada en la Isla Puna, sector urbano marginal.

La población es de 1 Director, 1 Docente, 20 Estudiantes y 25 Representantes Legales en la institución.

Explica Andino (P, 2010)

Define a la población de la siguiente manera:

Proviene del término latín popular en su mundo más habitual referencia al conjunto de personas que habitan en la tierra o cualquier disminución geográfica de ella. También permite referirse al conjunto de edificios y espacios y a las acciones de y efectos de poblar (pág. 40)

Cuadro Nº 2

Estrato	Población	Porcentaje
Autoridad	1	2%
Docente	1	2%
Estudiantes	20	40%
Padres de Familia	20	46%
Total	42	100%

Fuentes: Escuela de Educación Básica fiscal #1 Nicolás Augusto González

Elaborado por: Esther Chalèn y Tannya Ramírez

MUESTRA

Es una técnica de recolección de datos que nos permite investigar a través de una fracción de población todo el conglomerado teniendo en cuenta que las partes son iguales al todo. Es una especie de subgrupo de la población sujeta a criterios y verificación los rangos y características de las partes deben ser iguales al todo.

Cuadro Nº 3

Estrato	Población	Porcentaje
Autoridad	1	20%
Docente	1	20%
Representante Legal	20	60%
Total	22	100%

Fuentes: Escuela de Educación Básica fiscal #1 Nicolás Augusto González

Elaborado por: Esther Chalèn y Tannya Ramírez

Validación

Se efectuó las propuestas a los niños y niñas de la Institución Educativa Nicolás Augusto Gonzáles, buscando fortalecer y desarrollar las destrezas y habilidades para su eficiencia en el aprendizaje significativo a los beneficiadores dando como resultado éxitos en la propuesta.

Misión: Lograr en los niños/as, un desarrollo en la personalidad definida, en las partes físicas intelectuales, emocionales y que se incorporen con el entorno social inmediato.

Visión: Brindar alternativas que estimulen al desarrollo de la personalidad de los infantes para formar el proceso evolutivo hacia un futuro.

Análisis e Interpretación de Resultados

En este capítulo se presenta el análisis e interpretación de cada uno de los cuadros y gráficos de las encuestas realizadas al Director, Docentes y Representantes legales de los niños y niñas de 4 a 5 años de edad que cursan el inicial, en la Institución Educativa Nicolás Augusto Gonzáles localizado en la Provincia: Guayas, Cantón: Guayaquil, Parroquia: Puna, Sector: Urbano marginal.

El análisis de la información es parte del estudio de la relación de los resultados con el planteamiento del problema, los objetivos generales, las variables e interrogantes que se cita en dicha Institución.

En las siguientes hojas se observa los cuadros, gráficos y análisis de las preguntas dirigidas al Director, a los Docentes de la Institución Educativa Nicolás Augusto González y las encuestas a los Representantes Legales de cada niño/a.

Las encuestas son elaboradas con la escala de las mismas; fueron sencillas y de fácil comprensión para los encuestados. La información se procesa mediante sistema computacional Microsoft Word y Excel.

ENCUESTA APLICADA A LA AUTORIDAD Y DOCENTES

1.- ¿Conoce Ud. sobre el trastorno de la atención y concentración?

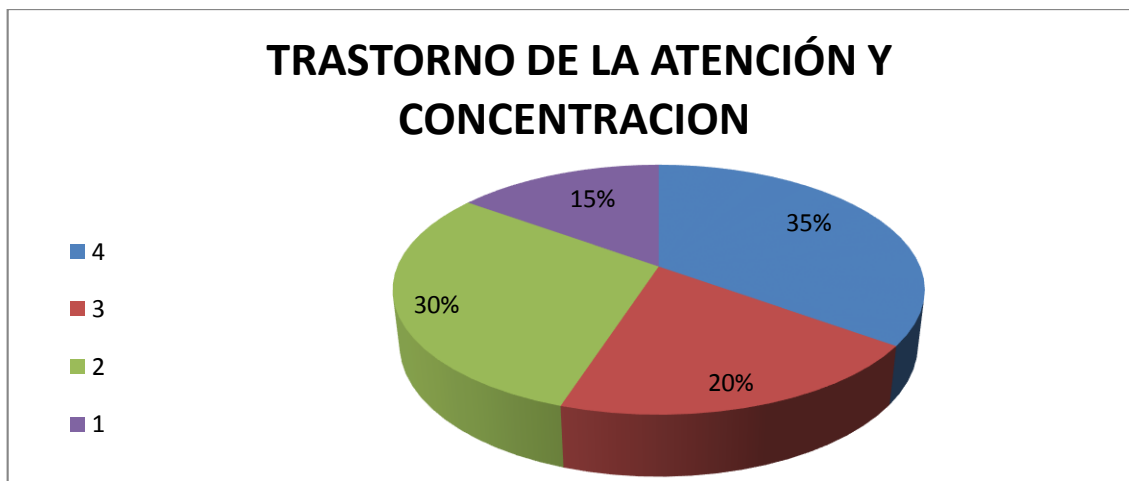
Cuadro Nº 1

Escala de valores	Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
4	Muy de acuerdo	11	35%
3	De acuerdo	6	20%
2	En desacuerdo	5	30%
1	Indiferente	3	15%
	Total	25	100%

Fuentes: Escuela de Educación Básica fiscal #1 Nicolás Augusto González

Elaborado por: Esther Chalèn y Tannya Ramírez

Gráfico Nº 1



Fuentes: Escuela de Educación Básica fiscal #1 Nicolás Augusto González

Elaborado por: Esther Chalèn y Tannya Ramírez

Análisis:

Los datos que presenta el cuadro y gráfico nos indica que la mayoría de docentes conocían del tema y están actos para ejercer los métodos y técnicas adecuadas; mientras que un menor porcentaje solo supo lo necesario, y una minoría fue indiferente al tema.

2. ¿Considera que la atención y la concentración son elementos importantes del aprendizaje?

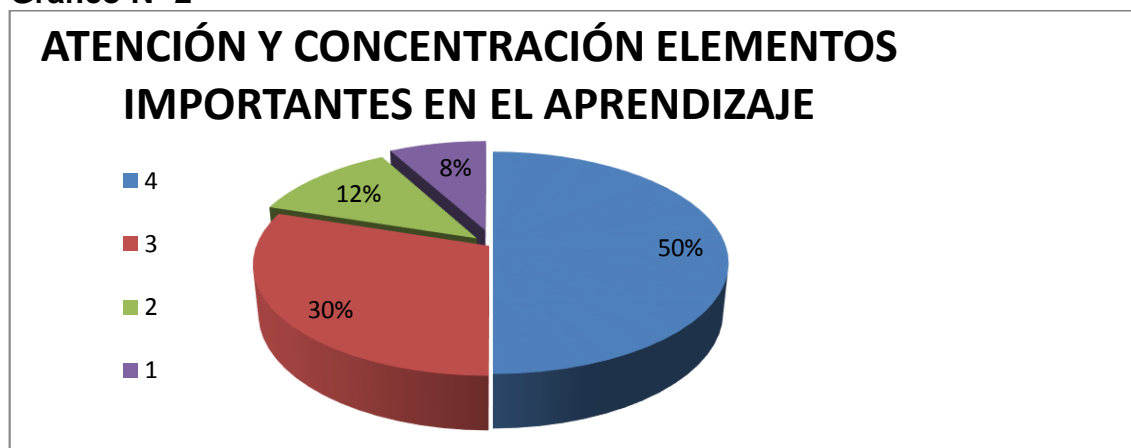
Cuadro Nº 2

Escala de valores	Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
4	Muy de acuerdo	13	50%
3	De acuerdo	7	30%
2	En desacuerdo	4	12%
1	Indiferente	1	8%
	Total	25	100%

Fuentes: Escuela de Educación Básica fiscal #1 Nicolás Augusto González

Elaborado por: Esther Chalèn y Tannya Ramírez

Gráfico Nº 2



Fuentes: Escuela de Educación Básica fiscal #1 Nicolás Augusto González

Elaborado por: Esther Chalèn y Tannya Ramírez

Análisis:

Los resultados de la encuesta demuestran que la mayoría consideró que la atención y la concentración es primordial para el aprendizaje; mientras que a minoría creyó que es un problema de comprensión, y algunos les fue indiferente.

¿Ha tenido en su aula niños/as que presenten trastorno de a atención?

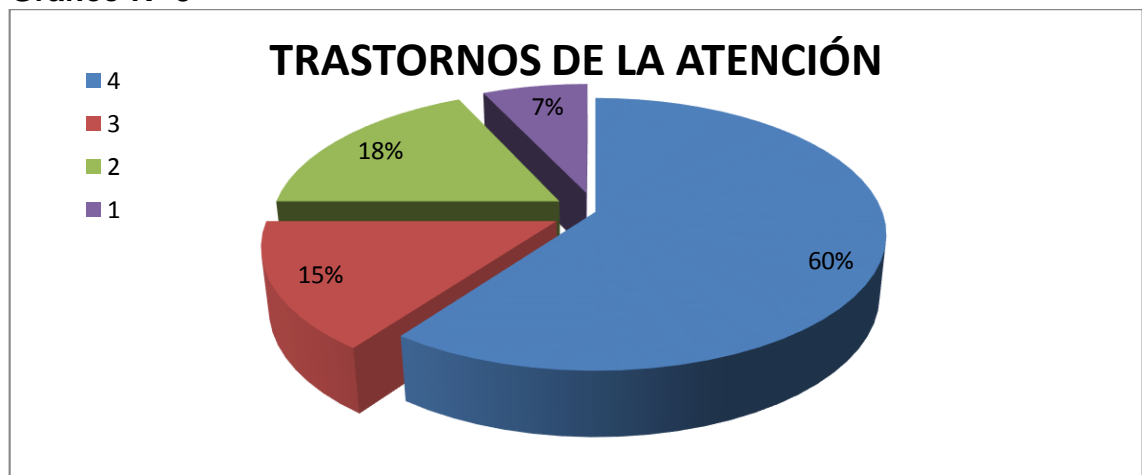
Cuadro Nº 3

Escala de valores	Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
4	Muy de acuerdo	12	60%
3	De acuerdo	5	15%
2	Desacuerdo	6	18%
1	Indiferente	2	7%
	Total	25	100%

Fuentes: Escuela de Educación Básica fiscal #1 Nicolás Augusto González

Elaborado por: Esther Chalèn y Tannya Ramírez

Gráfico Nº 3



Fuentes: Escuela de Educación Básica fiscal #1 Nicolás Augusto González

Elaborado por: Esther Chalèn y Tannya Ramírez

Análisis:

Estos datos demuestran que un porcentaje considerable de docentes ha tenido niños/as con trastorno de la atención en las aulas de clases; mientras que otros docentes piensaron que solo les falta adaptarse al ritmo de los demás compañeros, unos pocos dijeron que no se han encontrado con esta dificultad.

¿El trastorno de la atención y concentración es una: Enfermedad o Dificultad?

Cuadro Nº 4

Escala de valores	Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
4	Muy de acuerdo	17	80%
3	De acuerdo	4	12%
2	Desacuerdo	3	7%
1	Indiferente	1	1%
	Total	25	100%

Fuentes: Escuela de Educación Básica fiscal #1 Nicolás Augusto González

Elaborado por: Esther Chalèn y Tannya Ramírez

Gráfico Nº 4



Fuentes: Escuela de Educación Básica fiscal #1 Nicolás Augusto González

Elaborado por: Esther Chalèn y Tannya Ramírez

Análisis:

Estos datos demuestran que el trastorno de la atención es una dificultad que presenta un niño/a en los inicios del aprendizaje; a diferencia de otros docentes pensaron que es una enfermedad, y la minoría no tiene claro que es el trastorno de la atención.

¿Considera Ud. necesario recibir capacitación para enfrentar las dificultades de la atención y concentración?

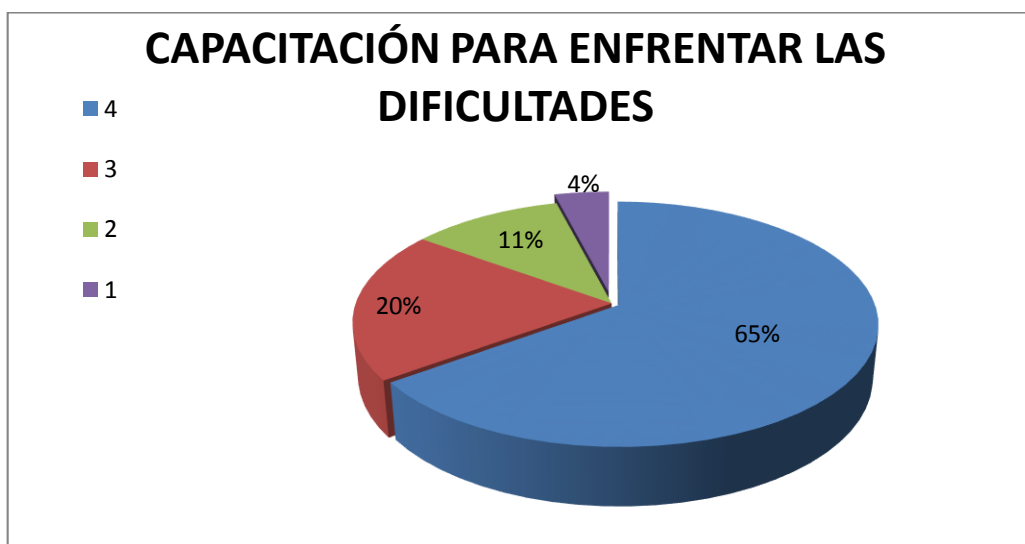
Cuadro Nº 5

Escala de valores	Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
4	Muy de acuerdo	16	65%
3	De acuerdo	5	20%
2	Desacuerdo	3	11%
1	Indiferente	1	4%
	Total	25	100%

Fuentes: Escuela de Educación Básica fiscal #1 Nicolás Augusto González

Elaborado por: Esther Chalèn y Tannya Ramírez

Gráfico Nº 5



Fuentes: Escuela de Educación Básica fiscal #1 Nicolás Augusto González

Elaborado por: Esther Chalèn y Tannya Ramírez

Análisis:

Los datos que presentan el cuadro y el gráfico nos demuestran que la mayoría solicitó una capacitación para fortalecer sus conocimientos sobre el trastorno de la atención; mientras un porcentaje consideró que están aptos para solucionar la dificultad.

¿Los métodos de enseñanza-aprendizaje son con adaptaciones para los niños/as q tienen está dificultad?

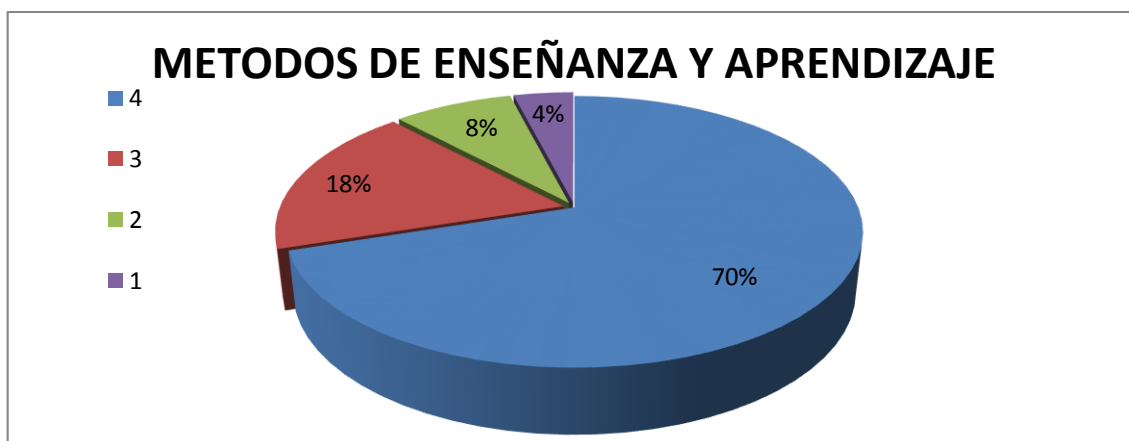
Cuadro Nº 6

Escala de valores	Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
4	Muy de acuerdo	16	70%
3	De acuerdo	5	18%
2	Desacuerdo	3	8%
1	Indiferente	1	4%
	Total	25	100%

Fuentes: Escuela de Educación Básica fiscal #1 Nicolás Augusto González

Elaborado por: Esther Chalèn y Tannya Ramírez

Gráfico Nº 6



Fuentes: Escuela de Educación Básica fiscal #1 Nicolás Augusto González

Elaborado por: Esther Chalèn y Tannya Ramírez

Análisis:

Estos resultados son favorables permitiendo saber el grado de interés que ejerce cada docente al momento de impartir sus clases y al tomar en cuenta en la adaptación curricular para los niños/as con trastorno de atención, contribuyendo en mejorar su aprendizaje.

¿Los niños/as que provienen de padres divorciados presentan trastorno de la atención?

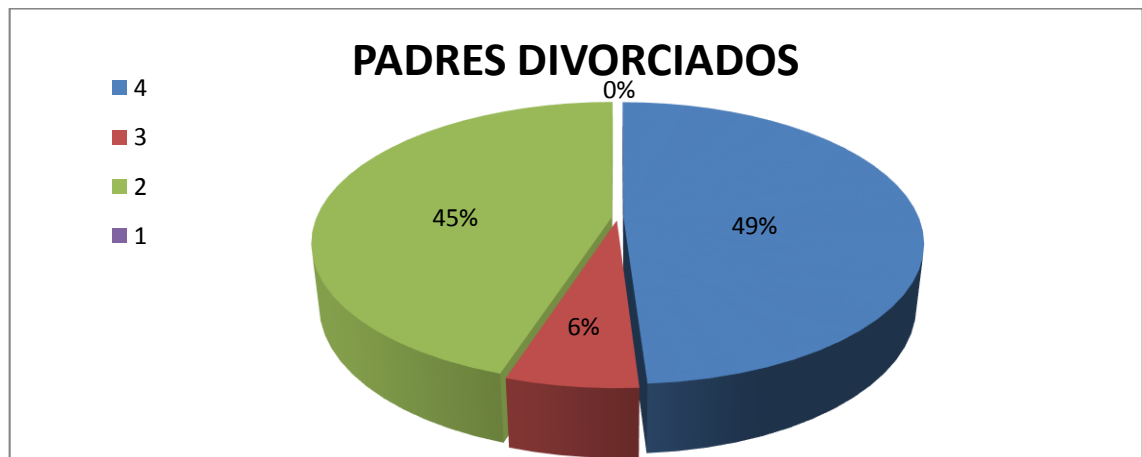
Cuadro Nº 7

Escala de valores	Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
4	Muy de acuerdo	13	49%
3	De acuerdo	4	6%
2	Desacuerdo	8	45%
1	Indiferente	0	0%
	Total	25	100%

Fuentes: Escuela de Educación Básica fiscal #1 Nicolás Augusto González

Elaborado por: Esther Chalèn y Tannya Ramírez

Gráfico Nº 7



Fuentes: Escuela de Educación Básica fiscal #1 Nicolás Augusto González

Elaborado por: Esther Chalèn y Tannya Ramírez

Análisis:

Los resultados del cuadro y el gráfico está dividido a una mínima diferencia un porcentaje favorable nos indicó que los niños/as que provienen de un divorcio tienen problemas de atención; mientras que un grupo de igual similitud nos indicó que no, que es problema de disciplina.

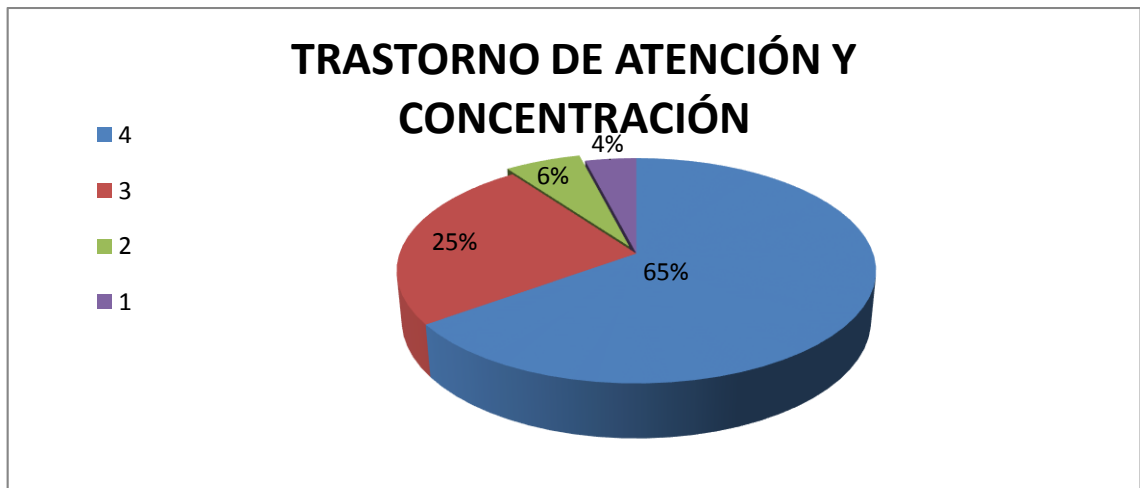
¿El trastorno de la atención y concentración es: Ser hiperactivo, es una dificultad, es una enfermedad?

Cuadro Nº 8

Escala de valores	Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
4	Muy de acuerdo	16	65%
3	De acuerdo	5	25%
2	Desacuerdo	3	6%
1	Indiferente	1	4%
	Total	25	100%

Fuentes: Escuela de Educación Básica fiscal #1 Nicolás Augusto González
Elaborado por: Esther Chalèn y Tannya Ramírez

Gráfico Nº 8



Fuentes: Escuela de Educación Básica fiscal #1 Nicolás Augusto González
Elaborado por: Esther Chalèn y Tannya Ramírez

Análisis:

En estos datos el mayor porcentaje estuvo de acuerdo que es una dificultad que cursa los infantes al inicio de su etapa escolar y al emplear las estrategias correctas y con la ayuda de un profesional se lograra la mejoría.

¿Cómo ayudarías al niño/-a que presenta trastorno de la atención lo derivas a: Escuela especializada, o la Psicóloga?

Cuadro Nº 9

Escala de valores	Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
4	Muy de acuerdo	15	80%
3	De acuerdo	5	10%
2	Desacuerdo	3	6%
1	Indiferente	2	4%
	Total	25	100%

Fuentes: Escuela de Educación Básica fiscal #1 Nicolás Augusto González

Elaborado por: Esther Chalèn y Tannya Ramírez

Gráfico Nº 9



Fuentes: Escuela de Educación Básica fiscal #1 Nicolás Augusto González

Elaborado por: Esther Chalèn y Tannya Ramírez

Análisis:

El gráfico nos indica que el procedimiento adecuado que emplean los docentes es derivar a un especialista, la Psicóloga ya que ella es la encargada de diagnosticar al niño/a dando instrucciones adecuadas que conlleve a la mejoría de la enseñanza.

¿Considera Ud. que un niño/a maltratado tiene problema de la atención?

Cuadro Nº 10

Escala de valores	Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
4	Muy de acuerdo	4	25%
3	De acuerdo	4	25%
2	Desacuerdo	17	50%
1	Indiferente	0	0%
	Total	25	100%

Fuentes: Escuela de Educación Básica fiscal #1 Nicolás Augusto González
Elaborado por: Esther Chalèn y Tannya Ramírez

Gráfico Nº 10



Fuentes: Escuela de Educación Básica fiscal #1 Nicolás Augusto González
Elaborado por: Esther Chalèn y Tannya Ramírez

Análisis:

Los resultados de esta pregunta coinciden ya que la mitad de los docentes estuvo de acuerdo que los niños maltratados tienen problemas de atención; mientras que la otra mitad creyó que es indisciplina y falta de conocimientos.

ENCUESTA APLICADAS A REPRESENTANTES

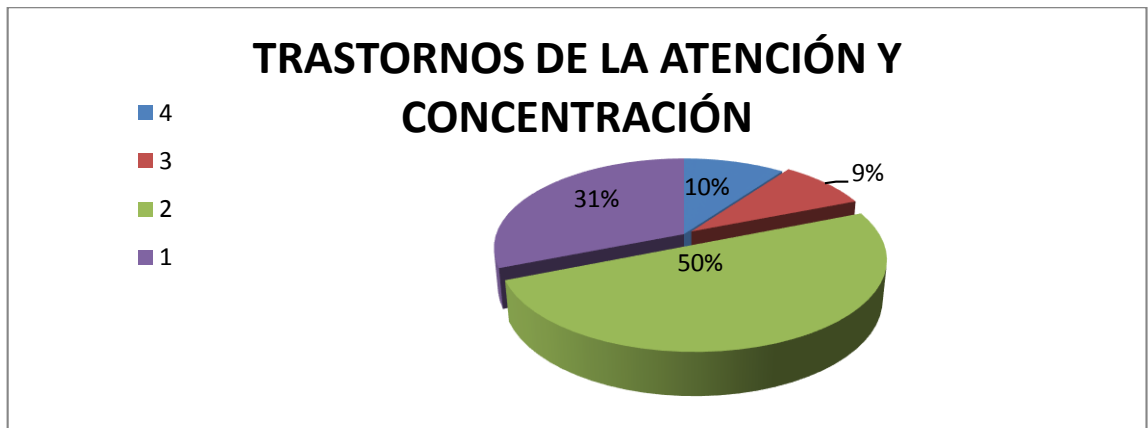
¿Conoce Ud. sobre el trastorno de la atención y concentración?

Cuadro N° 11

Escala de valores	Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
4	Muy de acuerdo	4	10%
3	De acuerdo	3	9%
2	Desacuerdo	10	50%
1	Indiferente	6	31%
	Total	23	100%

Fuentes: Escuela de Educación Básica fiscal #1 Nicolás Augusto González
Elaborado por: Esther Chalèn y Tannya Ramírez

Gráfico N° 11



Fuentes: Escuela de Educación Básica fiscal #1 Nicolás Augusto González
Elaborado por: Esther Chalèn y Tannya Ramírez

Análisis:

Los datos que presentan el cuadro y gráfico nos indican que la mitad de los encuestados no conocen sobre el trastorno de la atención debido a la falta de interés; mientras que un porcentaje menor si conocía el tema, un mínimo fue indiferente.

¿Ha tenido charlas sobre trastorno de la atención?

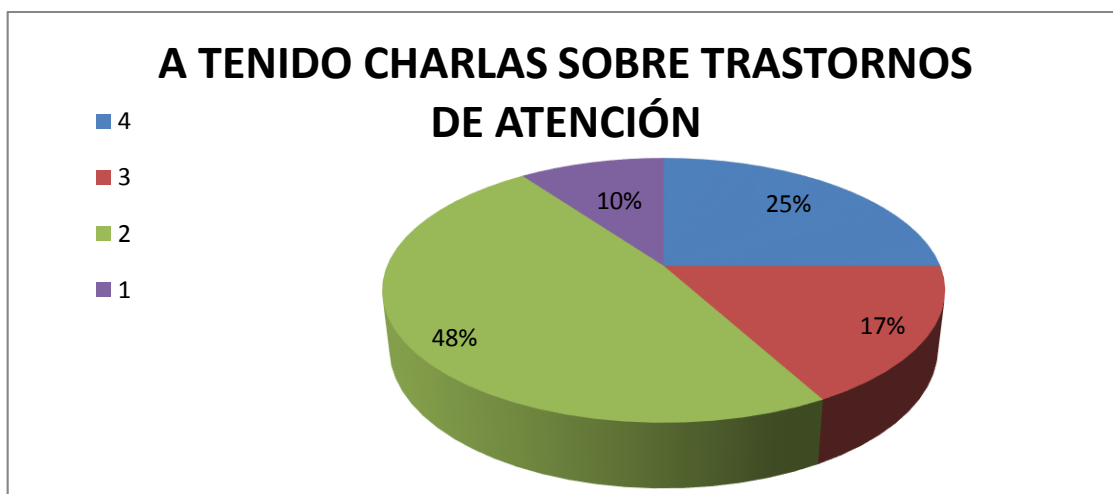
Cuadro Nº 12

Escala de valores	Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
4	Muy de acuerdo	6	25%
3	De acuerdo	5	17%
2	Desacuerdo	11	48%
1	Indiferente	3	10%
	Total	25	100%

Fuentes: Escuela de Educación Básica fiscal #1 Nicolás Augusto González

Elaborado por: Esther Chalèn y Tannya Ramírez

Gráfico Nº 12



Fuentes: Escuela de Educación Básica fiscal #1 Nicolás Augusto González

Elaborado por: Esther Chalèn y Tannya Ramírez

Análisis:

Los datos demuestran que la mayoría no han recibido charlas sobre el trastorno de la atención y que están dispuestos a informarse para ayudar a sus hijos en el momento que lo ameriten; mientras que un porcentaje considerable si han recibido charlas, una minoría no estuvo interesada en el tema.

¿Su niño/a tiene dificultad para mantener la atención?

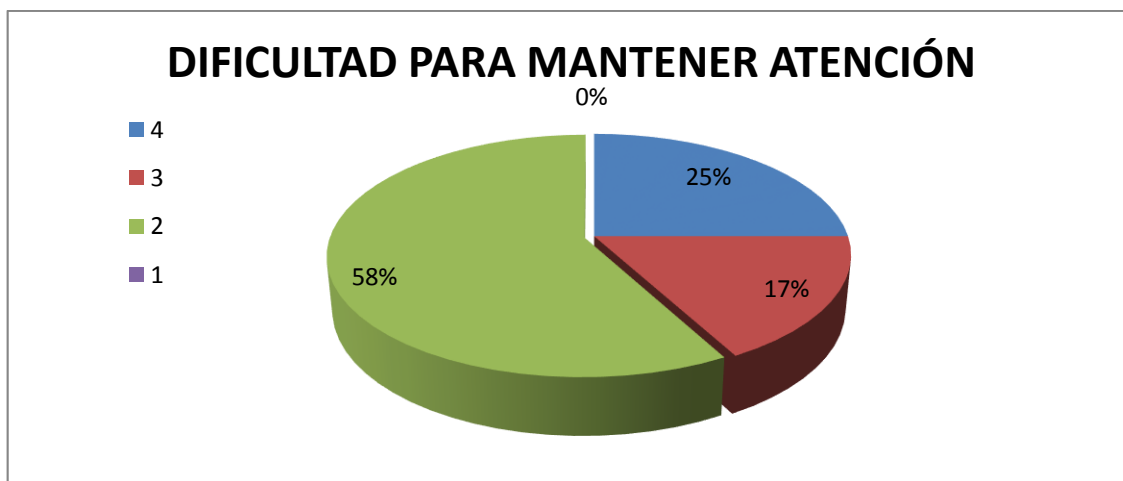
Cuadro Nº 13

Escala de valores	Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
4	Muy de acuerdo	6	25%
3	De acuerdo	4	17%
2	Desacuerdo	14	58%
1	Indiferente	0	0%
	Total	24	100%

Fuentes: Escuela de Educación Básica fiscal #1 Nicolás Augusto González

Elaborado por: Esther Chalèn y Tannya Ramírez

Gráfico Nº 13



Fuentes: Escuela de Educación Básica fiscal #1 Nicolás Augusto González

Elaborado por: Esther Chalèn y Tannya Ramírez

Análisis:

Los porcentajes demuestran que más de la mitad cursan por esta dificultad pero no lo asimilan, debido a la falta de conocimientos de los representantes para mejorar su aprendizaje; y una cantidad menor consideró que es importante aceptar la dificultad que su niño/a tiene, así podemos contribuir con su educación.

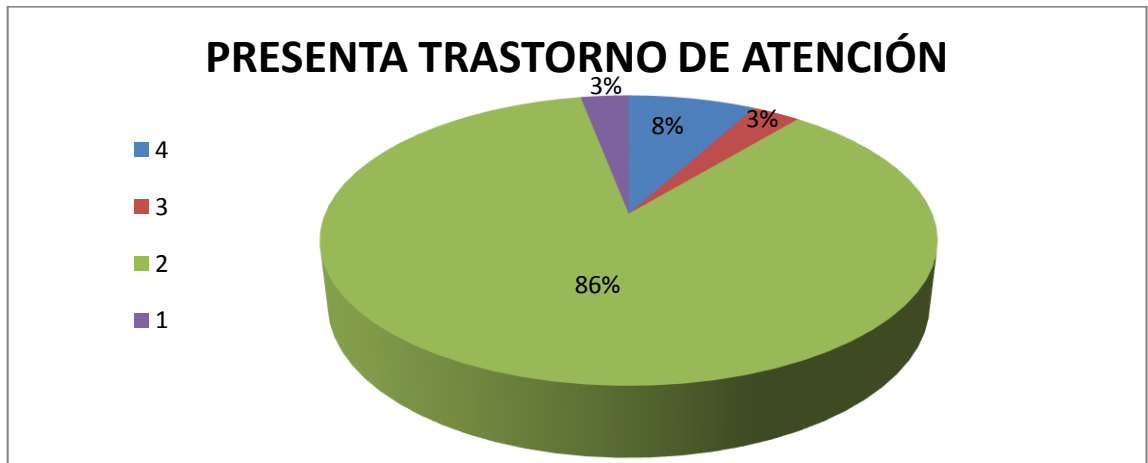
¿Sabe qué hacer si su niño/a presenta trastorno de la atención?

Cuadro N° 14

Escala de valores	Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
4	Muy de acuerdo	5	8%
3	De acuerdo	2	3%
2	Desacuerdo	14	86%
1	Indiferente	2	3%
	Total	23	100%

Fuentes: Escuela de Educación Básica fiscal #1 Nicolás Augusto González
Elaborado por: Esther Chalèn y Tannya Ramírez

Gráfico N° 14



Fuentes: Escuela de Educación Básica fiscal #1 Nicolás Augusto González
Elaborado por: Esther Chalèn y Tannya Ramírez

Análisis:

Los datos que se muestran en el cuadro y gráfico nos indican que los representantes no saben qué hacer si su niño/a presenta trastorno de la atención; mientras que una minoría mantuvo claro lo que debe hacer si se encuentra en esa situación.

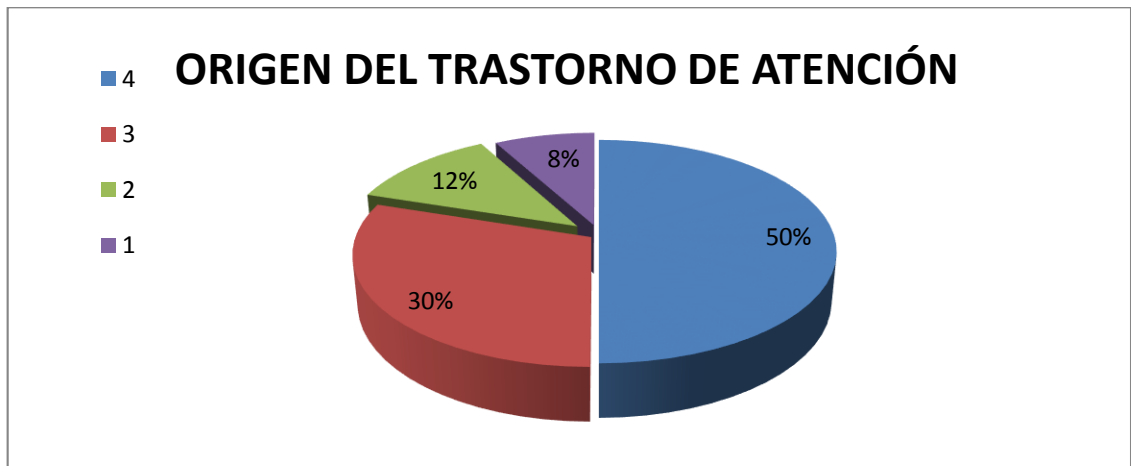
¿El trastorno de la atención se origina por: Bajos recursos o Problemas emocionales?

Cuadro Nº 15

Escala de valores	Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
4	Muy de acuerdo	10	50%
3	De acuerdo	5	30%
2	En desacuerdo	3	12%
1	Indiferente	2	8%
	Total	20	100%

Fuentes: Escuela de Educación Básica fiscal #1 Nicolás Augusto González
Elaborado por: Esther Chalèn y Tannya Ramírez

Gráfico Nº 15



Fuentes: Escuela de Educación Básica fiscal #1 Nicolás Augusto González
Elaborado por: Esther Chalèn y Tannya Ramírez

Análisis:

Se aprecia que la mitad de representantes consideran que el trastorno de la atención se origina por los problemas emocionales que surgen en el núcleo familiar debido a una serie de inconvenientes; una minoría cree que es por falta de recursos.

¿Considera Ud. necesario recibir capacitación para ayudar a su niño/a?

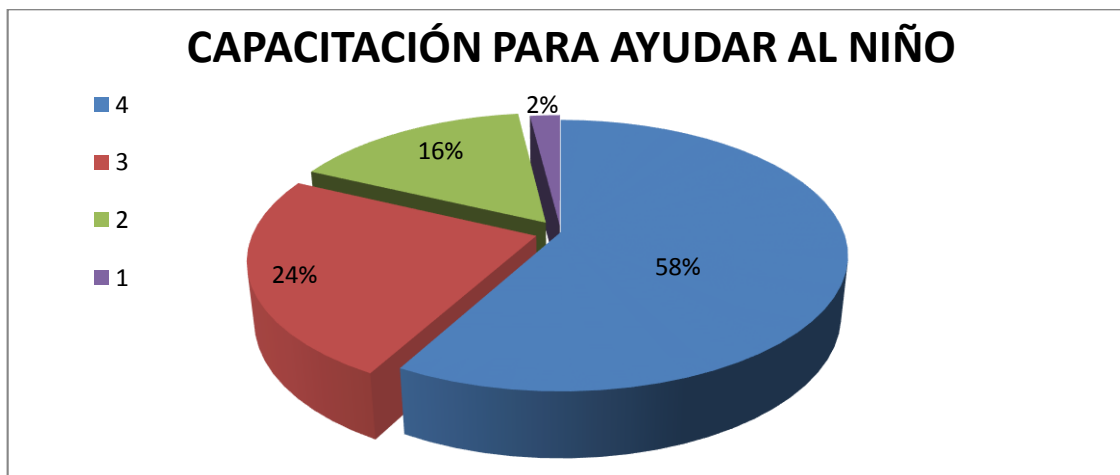
Cuadro Nº 16

Escala de valores	Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
4	Muy de acuerdo	13	58%
3	De acuerdo	6	24%
2	En desacuerdo	5	16%
1	Indiferente	1	2%
	Total	25	100%

Fuentes: Escuela de Educación Básica fiscal #1 Nicolás Augusto González

Elaborado por: Esther Chalèn y Tannya Ramírez

Gráfica Nº 16



Fuentes: Escuela de Educación Básica fiscal #1 Nicolás Augusto González

Elaborado por: Esther Chalèn y Tannya Ramírez

Análisis:

Los datos demuestran que la mayoría de representantes estuvo interesado recibir capacitaciones y tener el conocimiento con el fin de ayudar a sus niños/as, mientras que un grupo menor indicó que no necesitan capacitación.

¿En la institución las actividades son con técnicas para ayudar a los niños/as que tienen trastorno de la atención?

Cuadro Nº 17

Escala de valores	Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
4	Muy de acuerdo	7	22%
3	De acuerdo	4	18%
2	En desacuerdo	2	5%
1	Indiferente	12	55%
	Total	25	100%

Fuentes: Escuela de Educación Básica fiscal #1 Nicolás Augusto González

Elaborado por: Esther Chalèn y Tannya Ramírez

Gráfico Nº 17



Fuentes: Escuela de Educación Básica fiscal #1 Nicolás Augusto González

Elaborado por: Esther Chalèn y Tannya Ramírez

Análisis:

Los resultados demuestran que un porcentaje considerable opinó que las actividades son con métodos y técnicas para el desarrollo de los niños/as; y un grupo mayor fue indiferente el tema y la enseñanza que se imparte en la institución.

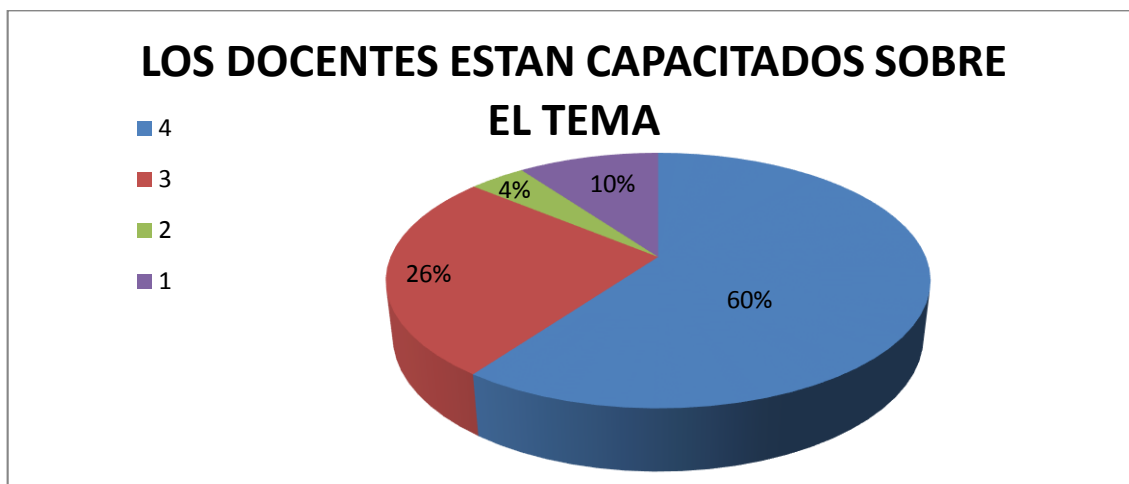
¿Considera que los docentes están capacitados sobre el tema?

Cuadro Nº 18

Escala de valores	Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
4	Muy de acuerdo	14	60%
3	De acuerdo	7	26%
2	En desacuerdo	1	4%
1	Indiferente	3	10%
	Total	25	100%

Fuentes: Escuela de Educación Básica fiscal #1 Nicolás Augusto González
Elaborado por: Esther Chalèn y Tannya Ramírez

Gráfico Nº 18



Fuentes: Escuela de Educación Básica fiscal #1 Nicolás Augusto González
Elaborado por: Esther Chalèn y Tannya Ramírez

Análisis:

Estos datos demuestran que los representantes consideró que los docentes poseen los conocimientos adecuados sobre el trastorno de la atención y obtiene los métodos y técnicas que conlleva a mejorar la enseñanza en los niños/as; mientras una minoría fue indiferente al tema.

¿El trastorno de la atención es: Ser malcriado o es una dificultad?

Cuadro Nº 19

Escala de valores	Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
4	Muy de acuerdo	5	17%
3	De acuerdo	4	15%
2	Desacuerdo	15	68%
1	Indiferente	0	0%
	Total	24	100%

Fuentes: Escuela de Educación Básica fiscal #1 Nicolás Augusto González

Elaborado por: Esther Chalèn y Tannya Ramírez

Gráfico Nº 19



Fuentes: Escuela de Educación Básica fiscal #1 Nicolás Augusto González

Elaborado por: Esther Chalèn y Tannya Ramírez

Análisis:

Se aprecia en el cuadro y gráfico que un porcentaje considerable creyó que el trastorno de la atención es ser malcriado debido a la falta de conocimiento del tema; mientras que una minoría si tuvo claro que el trastorno de la atención es una dificultad que conlleva a los docentes y representantes ayudar en su aprendizaje.

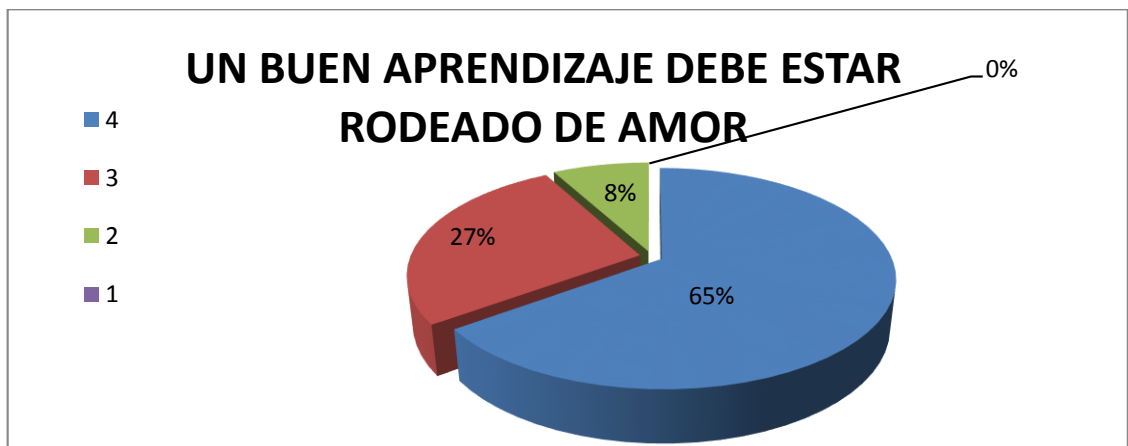
¿Para tener un buen aprendizaje los niños/as necesita estar rodeado de amor y un buen vivir?

Cuadro Nº 20

Escala de valores	Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
4	Muy de acuerdo	14	65%
3	De acuerdo	7	27%
2	Desacuerdo	4	8%
1	Indiferente	0	0%
	Total	24	100%

Fuentes: Escuela de Educación Básica fiscal #1 Nicolás Augusto González
Elaborado por: Esther Chalèn y Tannya Ramírez

Gráfico Nº 20



Fuentes: Escuela de Educación Básica fiscal #1 Nicolás Augusto González
Elaborado por: Esther Chalèn y Tannya Ramírez

Análisis:

Los datos demuestran que mas de la mitad estuvo de acuerdo que un niño/a sano, rodeado de amor, afecto y comprensión tiene una mejor calidad de vida y su desarrollo de destrezas y habilidades de aprendizaje se enriquece.

ENCUESTA APLICADA A LA AUTORIDAD

¿Considera Ud. que los docentes están actos para educar a los niños/as con trastorno de la atención?

Cuadro Nº 21

Escala de valores	Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
4	Muy de acuerdo	18	70%
3	De acuerdo	7	30%
2	Desacuerdo	0	0%
1	Indiferente	0	0%
	Total	25	100%

Fuentes: Escuela de Educación Básica fiscal #1 Nicolás Augusto González

Elaborado por: Esther Chalèn y Tannya Ramírez

Gráfico Nº 21



Fuentes: Escuela de Educación Básica fiscal #1 Nicolás Augusto González

Elaborado por: Esther Chalèn y Tannya Ramírez

Análisis:

Los datos demuestran que los docentes se encuentran actos para ejercer labores escolares con niños que presenten trastorno de atención debido al interés y capacitaciones que se ha realizado en la institución.

¿Conoce los métodos y estrategias de enseñanza en los niños/as con trastorno de la atención?

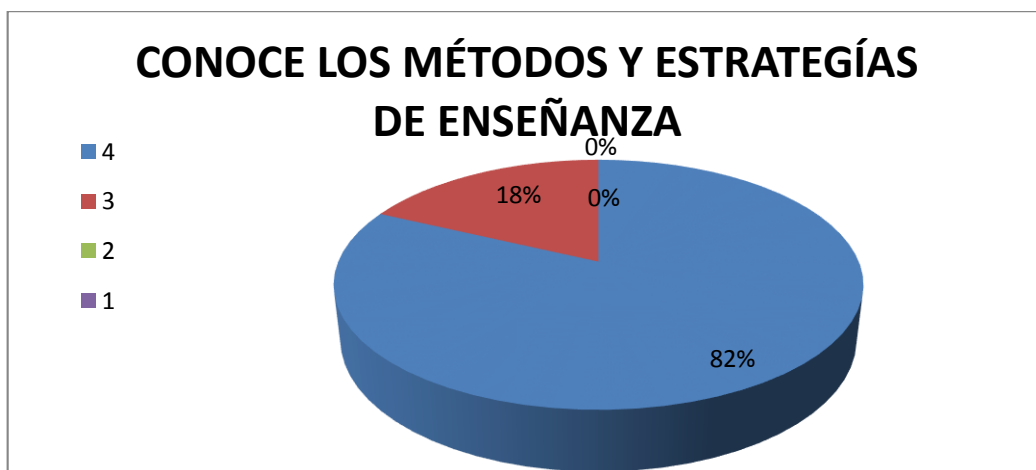
Cuadro Nº 22

Escala de valores	Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
4	Muy de acuerdo	19	82%
3	De acuerdo	6	18%
2	Desacuerdo	0	0%
1	Indiferente	0	0%
	Total	25	100%

Fuentes: Escuela de Educación Básica fiscal #1 Nicolás Augusto González

Elaborado por: Esther Chalèn y Tannya Ramírez

Gráfico Nº 22



Fuentes: Escuela de Educación Básica fiscal #1 Nicolás Augusto González

Elaborado por: Esther Chalèn y Tannya Ramírez

Análisis:

Se aprecia en el cuadro y gráfico que los docentes están capacitados y adquieren los conocimientos, métodos y técnicas de aprendizaje adecuadas para laborar con los niños/as que presentan trastorno de la atención.

CAPÍTULO IV

LA PROPUESTA

TÍTULO: TRASTORNO DE LA ATENCIÓN EN LOS NIÑOS Y NIÑAS

En la Escuela Nicolás Augusto González en la parroquia Puna, se realizó esta guía para niños y niñas de 4 - 5 años, docentes, padres, madres, y representantes legales para el Trastorno por Déficit de Atención (TDA/H) que es el término que se utiliza en la actualidad para describir a los pacientes que presentan una dificultad generalizada en el tiempo y el espacio para mantener y regular la atención, una actividad motora excesiva (hiperactividad), impulsividad o combinación de estos, además de otros síntomas asociados.

Justificación

La presente propuesta se ha considerado necesaria para los docentes ya que deben tener formación en el área de desarrollo normal de problemas de déficit de la atención y de los aspectos generales de prevención siendo, ellos que logren detectar a tiempo aquellos niños-as que requieran de alguna intervención específica por un especialista además constan con una guía de orientación estratégicas metodológicas adecuadas para los docentes que puedan tratar a los niños y niñas con problemas de déficit de la atención.

Debemos creer en la educación, en que se puede mejorar el contexto y en que todo puede ser posible buscando alternativas. Por lo tanto debemos favorecer la integración de nuestros alumnos con Trastornos Déficit de Atención e Hiperactividad (TDA/H) y ayudarles

a desarrollar destrezas sociales y de lenguaje, con el objetivo de formar ciudadanos dignos, capaces de desenvolverse en la sociedad.

Debemos favorecer el desarrollo de potencialidades, asegurándonos que todas las personas involucradas en la educación del alumno con (TDA/H) entiendan el significado común de la palabra integración. El mayor beneficio que conlleva la integración es que le permita al alumno formar parte de un mundo típico y no de un estudiante especial. Para esto se lo realiza en conjuntos entre docentes, alumnos, padres de familias o representante legal.

Objetivos

Objetivo General

- ✚ Elaborar una guía de orientación y consejos prácticos para ayudar a mejorar el Trastorno de la atención en los niños y niñas.
- ✚ Después de haber aplicado los instrumentos y ampliar nuestro nivel de información acerca de la temática investigada, se realizara la siguiente guía a partir de talleres para niños y niñas de 4 - 5 años con (TDA/H), ya que este proyecto les servirá de mucha ayuda a todo el personal docente y a su vez en conjunto con padres o representantes legales.

Objetivo Específico

- ✚ Lograr un rendimiento escolar eficiente.

- ✚ El personal docente después de poner en marcha esta guía estará más capacitado profesionalmente.
- ✚ Usaremos las estrategias, métodos y actividades empleados en la guía para la ayuda del alumno con (TDA/H).
- ✚ Les dará a conocer más sobre el tema de alumnos con Trastornos Déficit de Atención con o sin Hiperactividad (TDA/H), para así orientarlos.
- ✚ Prevenir problema de aprendizaje en los niños y niñas.
- ✚ Aplicar técnicas que refuercen el desarrollo de la personalidad en los niños y niñas.

Factibilidad De Aplicación.

Esta propuesta es muy factible, ya que se obtuvo al máximo la suficiente información al respecto sobre alumnos con (TDA/H) y se la puso en marcha ya en la Escuela Nicolás Augusto Gonzales en la parroquia Puna, en conjunto con padres, madres y representantes legales, sirviéndole de orientación y guía al personal docente de la misma, para así lograr ayudar a nuestros alumnos al estímulo constante de aprender y superar sus dificultades, se facilitará el desarrollo de la atención del niño por lo que mejorará su estilo de aprendizaje y su desarrollo, ser notable tanto físico, emocional e intelectual.

Descripción

El proyecto que hemos realizado servirá para el desarrollo de nuestros estudiantes con (TDA/H), en cómo le podemos ayudar en

nuestra escuela y con la ayuda de los padres o representantes legales en su hogar. Habrá que enseñarles a que empleen de manera óptima y adecuada sus limitaciones para que tengan esa capacidad crítica y habrá que intentar que aprendan a interiorizar normas y valores. Debemos esforzarnos para enlazar los contenidos con la propia realidad, creando interés al alumno. Apoyo pedagógico para niños y niñas con dificultades de la atención para mejorar los procesos de enseñanza – aprendizaje.

Propuesta que se encuentra dirigida a la comunidad educativa, con el objetivo de encaminar y estimular a mejorar la personalidad en los niños ya que interfiere en todas las áreas del desarrollo del mismo.

Implementación



Es un hecho ya admitido, apoyado por las investigaciones sobre efectos del tratamiento del (TDA/H), que la intervención psicopedagógica debe centrarse en el centro escolar y que ha de ser ésta la que dé respuesta adecuada a las distintas necesidades educativas que puedan presentar sus alumnos.

Es obvio que para que la intervención sea eficaz, desde los primeros pasos, se necesita que el personal docente tenga una guía de apoyo y formación al respecto. Esta propuesta es de gran ayuda porque permitirá al personal docente orientar al padre o representante legal, así como también al alumno con (TDA/H) y confiamos que en la presente guía, incluyendo aquellas derivadas de su adaptación curricular, contribuyan a una mejor atención del alumno.

Guía de apoyo pedagógico y consejos prácticos con las siguientes secuencias:

- ✓ Información para el docente
- ✓ Actividades
- ✓ Recursos
- ✓ Humanos
 - ❖ Autoridades
 - ❖ Docentes
 - ❖ Estudiantes

Materiales

-  Hojas, Libros, Enciclopedias
-  Fotos. Impresiones

Impacto Social Y Beneficiarios

Impacto Social

Al aplicar la respuesta a los docentes y representantes legales en relación al desarrollo de la personalidad se presentara mejor relación en su entorno donde se desenvuelve, por lo tanto su rendimiento escolar será excelente.

Beneficiarios

Con la presentación de la propuesta se beneficiaran: El docente quien observa al niño-a en el aula de clases. Los niños-as de la Institución Educativa Nicolás Augusto quienes van a ser tratado en el proceso de desarrollo. Los representantes legales mediante las orientaciones pedagógicas y psicológicas mejoraran las relaciones con los miembros de la familia.

Sugerencias Generales Para la Casa

Los niños que presenta dificultad atencionales así como aquellos que presenta deficitario atencional, son muy susceptible a la ambiente familiar.

La familia puede funcionar como un elemento de apoyo, de protección, de estabilización, o puede ser un elemento que potencie las dificultades.

El sentirse querido y aceptado es fundamental para todos los seres humanos. A partir de aquí se va construyendo la visión que se tiene de uno mismo y la autoestima.

Debemos valorar a los demás desde una visión integradora que inclúyanos solo su lado débil sino también su destreza, su lado fuerte.

Cuando valoramos su destreza apoyamos el desarrollo de una imagen personal y una autoestima positiva. En los niños con dificultades atencionales estos es fundamental. Ellos normalmente llama la atención por a su conducta disruptiva, su desorden, su inquietud; lo que requiere de una atención negativa debemos buscar su fortaleza y hacer que ellos tome conciencia de ella. Desde esta forma se va a abrir una nueva visión de su mismo y sus posibilidades. Se necesita motivarle para que pueda desarrollar al máximo sus potencialidades.

La relación familiar de buscar debe ser tranquila, acogedora y enriquecedora. Se debe evitar que la relación con su hijo se encuentre alrededor de las recriminaciones, los castigos, la crítica, y los comentarios negativos.

El niño-a con problemas atencionales necesita saber con precisión cuales comportamiento son aceptable y cuáles no. El ser firme no significa ser crueles ni malo. El exigir que se cumpla ciertas reglas no significa privarle de sus libertades. La idea es apoyarle en su maduración a través de la aceptación de sus responsabilidades.

Solamente cuando se logra controlar el impulso se puede funcionar en el mundo de una forma adecuada. A su vez ellos necesita conocer las consecuencias sean positivas o negativas de su actos. Es importante recompensarle con frecuencia cuando va logrando comportamiento positivo.

No debe de haber dos estándares de conducta porque esto produce confusión en el niño-a. Como se mencionó anteriormente a estos niños-as le cuesta organizarse, por lo tanto es importante que la familia, en especial los padres, el ayuden atragantando su horarios y sus actividades. Cuando debe cumplir ciertas tareas complejas también se debe intervenir dividiéndole la tarea en pasos que él pueda cumplir.

No debemos de señalar sus errores pero buscando siempre enfocarse en el momento por ejemplo: hoy día te portaste mal en el colegio, cuando el contestaste de mala manera al profesor. Esto es más conveniente que decir eres un malcriado por contestarle mal al profesor. Al decirle eres así estamos dando a entender que él es así,, que ese es su comportamiento habitual. Por otro lado estamos ayudando a fijar un comportamiento, y por otro estamos afectando su autoestima



GUÍA DE EJERCICIOS Y ACTIVIDADES

ORIENTACIÓN A DOCENTES, PADRES O
REPRESENTANTES LEGALES PARA
AYUDAR A ALUMNOS CON TRASTORNOS
DEL DÉFICIT DE ATENCIÓN CON O SIN
HIPERACTIVIDAD.



ACTIVIDAD N° 1

“SIMÓN DICE”

Gráfico N° 23



Fuentes: Escuela de Educación Básica fiscal #1 Nicolás Augusto González
Elaborado por: Esther Chalèn y Tannya Ramírez

Objetivo:

Es un juego sencillo que puede ayudar a los niños con (TDA/H) a concentrarse y seguir instrucciones. Es muy importante que dejes que el niño con (TDA/H) se mueva o haga pequeños descansos mientras realiza algún ejercicio de concentración, puesto que puede ser de gran ayuda para ellos.

Tiempo de duración: 10 a 15 minutos

Pasos que se deben realizar:

- ✚ Se forma un grupo de 3 a más niños, pueden estar ubicados en fila o en círculo y de ellos se elige un líder.

- ✚ Para proceder a jugar utilizarán la posición de los dedos pulgares: hacia arriba, hacia el centro o hacia abajo.

- ✚ El líder empezará y dirá: “Simón dice pulgares arriba”, entonces todos los niños hacen lo mismo.

- ✚ Se debe hacer caso sólo a lo que informa el líder, ya que podría confundir a los pequeños colocando sus pulgares en posición diferente a lo que dice.

- ✚ El ganador es el niño que hace rápidamente los movimientos sin dudar, los demás serán eliminados.

ACTIVIDAD N° 2

“PUZZLES” (Rompecabezas)

Gráfico N° 24



Fuentes: Escuela de Educación Básica fiscal #1 Nicolás Augusto González
Elaborado por: Esther Chalèn y Tannya Ramírez

Objetivo:

Jugar con ordenar sus piezas, hacen que los niños se fijen en ellas, las observen y analicen comparándolas con el resto para ver dónde encajan según su forma, color, dibujo. Hacen un juego de abstracción, de predicción, de concentración por lo tanto resulta de mucha ayuda para niños con Trastornos del Déficit de Atención con o sin Hiperactividad.

Descripción:

Mostramos la cantidad de piezas que debería tener un rompecabezas de acuerdo a la edad del niño(a), por el contrario los niños(as) con el (TDA/H) puede que lo realicen tardando un poco más.

- ✚ De cero a dos años, menos de cuatro piezas. Lo mejor cuando son bebés es mostrarle un puzzle de dos piezas que esté hecho, después separar las piezas y enseñarle que para que vuelva a aparecer esa imagen inicial tiene que unir las piezas.

- ✚ De dos a tres años se puede ampliar el nivel de dificultad, entre cuatro y 12 piezas.

- ✚ De tres a cuatro años, entre 12 y 22 piezas. Aquí pueden utilizarse puzzles de letras y palabras si ya empiezan a reconocer el alfabeto.

- ✚ De cuatro a cinco años, entre 22 y 48 piezas.

- ✚ A partir de los cinco años los niños que ya han jugado con puzzles pueden enfrentarse a juegos de más de 50 piezas.

Si no tienen delante el modelo que han de construir, los puzzles mejoran la memoria visual del niño, puesto que tienen que recordar cómo era el dibujo que ahora tienen que recomponer. No obstante, para los más pequeños tener el modelo delante, aunque sea las primeras veces que lo montan, les va a ayudar a elaborar el puzzle.

Junto a la concentración y la memoria, el puzzle también ayuda al niño a trabajar la motricidad fina de los dedos a través de la manipulación de las piezas y del agarre de pinza. A la mayoría de los niños con (TDA/H) les gusta resolver problemas o rompecabezas. Ayudarlos a aprender cómo cambiar sus ideas en realidades concretas y terminar

ACTIVIDAD N° 3

“NO TE PIERDAS”

Gráfico N° 25



Fuentes: Escuela de Educación Básica fiscal #1 Nicolás Augusto González
Elaborado por: Esther Chalén y Tannya Ramírez

Objetivo:

Es un juego sencillo pero muy eficaz ya que requiere de concentración para no distraerse de ir siguiendo los caminos por lo tanto les resulta de mucha importancia para los niños (as) con (TDA/H) e inclusive los pueden realizar los mismos padres o representantes legales en su hogar y así la ayuda también se la realizaría en casa.

Tiempo de duración: 10 a 15 minutos

Materiales:

- ✚ Caramelos
- ✚ Lana o Cuerdas

Pasos que se deben realizar:

- ✚ Debe recorrer el laberinto trazando una línea que avance desde un extremo a otro, procurando cada vez ir aumentando la dificultad de los caminos.

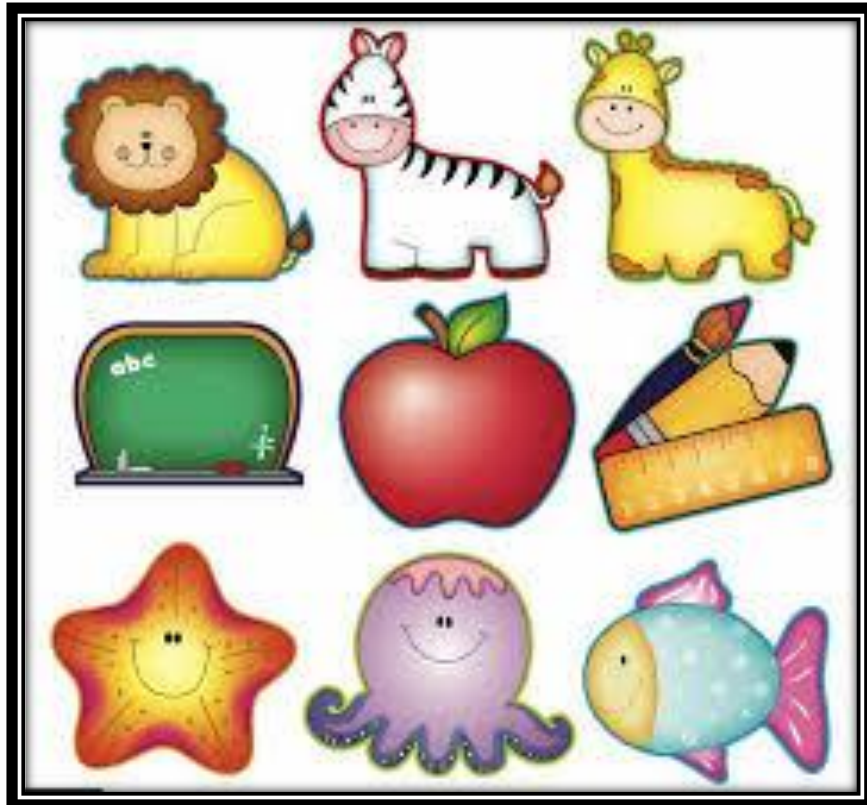
- ✚ Si es muy pequeño, puede hacerse el ejercicio con lana o cuerdas (en lugar de papel y lápiz) que se enreden por distintos objetos y habitaciones de la casa, y que conduzcan a una bolsa de dulces.

- ✚ Por cada que abandone la cuerda o se distraiga, será penalizado retirándole un caramelo.

ACTIVIDAD N° 4

“ATENCIÓN AL DETALLE”

Gráfico N° 26



Fuentes: Escuela de Educación Básica fiscal #1 Nicolás Augusto González
Elaborado por: Esther Chalén y Tannya Ramírez

Objetivo:

Nos permite controlar y valorar el nivel de distracción de los niños(as) con (PDA/H) y ayuda a la memorización y captación ya que es un ejercicio de control vasomotor y atencional.

Tiempo de duración: El ejercicio lo pueden repetir la veces que sea necesario

Materiales:

- ✚ Recortes de Historias
- ✚ Imágenes o Dibujos

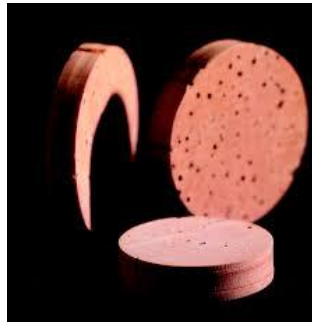
Pasos que se deben realizar:

- ✚ Consiste en observar figuras, detalles de dibujos, imágenes y fotografías.
- ✚ Se muestran al niño diferentes ilustraciones durante un corto período de tiempo, después ha de contar y pormenorizar los detalles que recuerde.
- ✚ Se le pregunta acerca de colores, disposición, tamaños, etc.
- ✚ Puede hacerse con historias o descripciones de personajes.
- ✚ Es importante valorar si se distrae durante la lectura o la visualización de los dibujos.

ACTIVIDAD Nº 5

“PERFORACIONES EN ELCORCHO”

Gráfico Nº 27



Fuentes: Escuela de Educación Básica fiscal #1 Nicolás Augusto González
Elaborado por: Esther Chalèn y Tannya Ramírez

Objetivo:

Es un ejercicio que ayudara con la concentración del niño con (PDA/H) en la realización de una actividad.

Tiempo de duración:

Es un ejercicio que debe hacerse cotidianamente, empezando dos veces por semana y aumentando paulatinamente hasta hacerlo a diario.

Materiales:

- ✚ Planchas de corcho.
- ✚ Punzón. (apropiado para niños, sin punta).

Pasos que se deben realizar:

- ✚ Conseguir el material antes mencionado.
- ✚ Pedir al niño que perfore toda la plancha, haciendo la mayor cantidad de huecos posible y lo más próximos entre sí.
- ✚ Puedes empezar con planchas pequeñas e ir aumentando el tamaño.

ACTIVIDAD N° 6

“COLOREAR EL PAPEL”

Gráfico N° 28



Fuentes: Escuela de Educación Básica fiscal #1 Nicolás Augusto González

Elaborado por: Esther Chalèn y Tannya Ramírez

Objetivo:

Es un ejercicio que se recomienda a niños(as) con (TDA/H) ya que permitirá enseñarle que al momento de empezar una tarea se la tiene que culminar y este ejercicio lo puede realizar en casa con la ayuda de los padres o representante legal.

Tiempo de duración:

Es un ejercicio que debe hacerse cotidianamente, empezando dos veces por semana y aumentando paulatinamente hasta hacerlo a diario.

Materiales:

✚ Hoja Tamaño A4.

✚ Crayones.

Pasos que se deben realizar:

✚ Pedir al niño que colorea con crayones un papel, sin dejar espacios en blanco.

✚ Empezar este ejercicio con hojas de papel A4 e ir aumentando el tamaño hasta medio pliego.

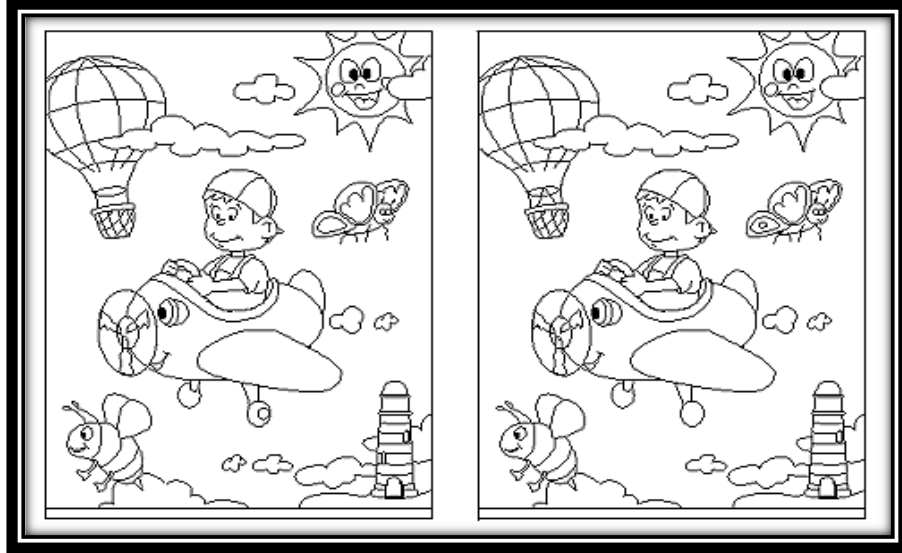
✚ Es posible que, la primera vez que hace este ejercicio, el niño no pueda terminar el trabajo.

✚ Un adulto debe supervisar esta actividad y debe alentar al niño a completar el trabajo.

ACTIVIDAD N° 7

“PERCEPCIÓN DE DIFERENCIAS”

Gráfico N° 29



Fuentes: Escuela de Educación Básica fiscal #1 Nicolás Augusto González

Elaborado por: Esther Chalèn y Tannya Ramírez

Objetivo:

Es una actividad que se puede plantear a partir de los 4-5 años a no ser que sean elementos muy evidentes y permite aumentar la atención al niño con (TDA/H), ya que requiere de mucha concentración para el análisis de la imagen.

Tiempo de duración:

Entre 10 a 15 minutos.

Materiales:

✚ Lápiz

✚ Dibujos semejantes pero con un número determinado de diferencias.

Pasos que se deben realizar:

✚ Visión general de la ilustración.

✚ Comparación por partes: visión parcial de una ilustración e inmediatamente comparar la misma porción o parte con la otra ilustración.

✚ Seguir rastreando con la vista las partes de la ilustración siguiendo un orden establecido de derecha a izquierda, de arriba hacia abajo.

✚ Señalar con una marca (una cruz o una raya) cada diferencia o ausencia de detalle que se encuentre.

✚ Hacer un recuento final para asegurarse de que se han encontrado todas las diferencias.

ACTIVIDAD N° 8

“INTEGRACIÓN VISUAL”

Gráfico N° 30



Fuentes: Escuela de Educación Básica fiscal #1 Nicolás Augusto González

Elaborado por: Esther Chalèn y Tannya Ramírez

Objetivo:

Es una actividad que no presenta dificultad de comprensión o elaboración pero que es importante para los niños con (TDA/H) que al igual de otras actividades de esta área, requiere de una capacidad de atención y un método de análisis para evitar respuestas no analíticas.

Las repercusiones en el aprendizaje son claras ya que en muchos momentos se va a exigir al niño el análisis de un texto y la constatación de pequeños detalles que serán valorados (tildes, diéresis) debiendo recordar, reproducir o diferenciar una palabra por estos detalles.



Tiempo de duración:

Entre 5 A 10 minutos.

Materiales:

 Lápiz

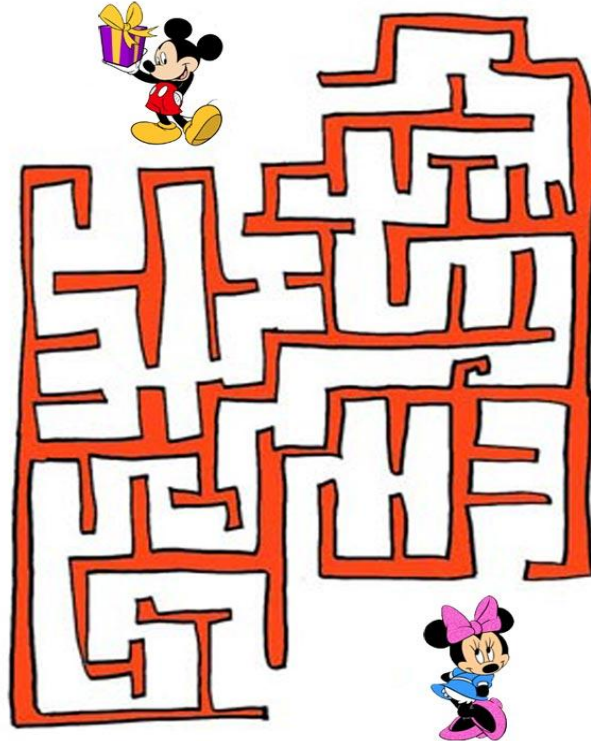
Pasos que se deben realizar:

-  El niño debe completar una imagen o un dibujo que está parcialmente borrado.
-  Debe tener clara la imagen mental del objeto para poder hallar el elemento que falta.

ACTIVIDAD N° 9

“LABERINTOS”

Gráfico N° 31



Fuentes: Escuela de Educación Básica fiscal #1 Nicolás Augusto González
Elaborado por: Esther Chalèn y Tannya Ramírez

Objetivo:

En esta actividad de seguir un laberinto con el lápiz confluyen habilidades grafos motrices y atencionales. Es una actividad clásica de atención en la que se debe discriminar cuál es el itinerario a seguir sin ningún tropiezo.

Estas actividades suponen un esfuerzo de orientación especial por parte del alumno, de re-situación constante en las coordenadas de arriba a abajo y derecha a izquierda.

Tiempo de duración:

Entre 5 A 10 minutos.

Materiales:

- ✚ Lápiz
- ✚ Diferentes Laberintos

Pasos que se deben realizar:

- ✚ Visión general y global de la tarea.
- ✚ Inicio de la misma verbalizando la trayectoria. Por ejemplo: voy bien, así, con cuidado, ahora a la izquierda para no tropezar, entre otros.
- ✚ Rectificar si se produce algún error en el itinerario.

ACTIVIDAD Nº 10

“JUGAR DOMINÓ”

Gráfico Nº 32



Fuentes: Escuela de Educación Básica fiscal #1 Nicolás Augusto González
Elaborado por: Esther Chalèn y Tannya Ramírez

Objetivo:

Sirve de gran ayuda en los niños con (TDA/H) por impulsar el desarrollo lógico matemático, ayudando a su formación y un más óptimo aprendizaje ya que le permite la competición con otros compañeros.

Como se trata de mantener al niño pensando en lo que está haciendo se le puede enseñar a jugar dominó, el juego se puede recompensar con un premio que el niño quisiera recibir, de esta forma prestara atención a la realización del juego hasta que este termine.

Tiempo de duración:

Entre 15 a 20 minutos

Materiales:

- ✚ Juegos de dominós (Clásicos o Educativos)

Pasos que se deben realizar:

- ✚ Da vuelta todas las piezas del dominó de forma que el lado vacío esté hacia arriba. Si dos jugadores participan, cada jugador selecciona siete dominós. Con más de dos jugadores, cada jugador escoge cinco. Las fichas restantes se usan como el pozo.
- ✚ Esconde tu mano de los otros jugadores. Coloca tus fichas paradas, con los puntos hacia ti, o boca abajo en tu falda o en la mesa.
- ✚ Ayuda a los niños pequeños a contar los puntos en las fichas que han escogido para que se familiaricen con las piezas y para ayudarlos a pensar más rápido mientras progresa el juego.
- ✚ Decide si el juego consistirá de una ronda o el ganador será determinado por una acumulación de rondas. Los puntos totales incluyen todos los puntos en las fichas restantes en las manos de los otros jugadores. Si estás jugando con niños pequeños o no tienes mucho tiempo, escoge un número bajo de puntos, como 50 o 60.
- ✚ Determina quién comienza haciendo que cada jugador seleccione una ficha al azar del pozo. Quien tenga la ficha con el número de puntos más alto va primero y el juego sigue por la ronda en el

sentido de las agujas del reloj. Devuelve las fichas usadas para determinar el orden al pozo, boca abajo.

- ✚ Escoge una ficha para colocar en el centro de la mesa si eres el primer jugador. Cuenta los puntos de cada lado para que los niños pequeños comprendan que tienen que igualar ese número. Hazlo más divertido aplaudiendo mientras cuentan.

- ✚ Sigue jugando en la ronda. Durante cada turno, el jugador selecciona una ficha que sea igual que uno de los lados de la ficha en el centro. Las fichas pueden ser colocadas con los extremos enfrentados o en ángulos rectos, siempre que los lados iguales estén juntos.

- ✚ Toma una ficha del pozo si ninguna de tus fichas sirve. Cuando el pozo se acabe, pasa sin jugar.

- ✚ Monitorea las fichas de los jugadores menores. Observa los movimientos que puede hacer, y luego pídeles que encuentren las piezas que necesitan de sus fichas. Por ejemplo, si pueden igualar una mitad con cinco puntos, apunta a la ficha en juego sobre la mesa y cuenta en voz alta los puntos. Pídeles que encuentren la ficha en su propio montón que iguale la ficha en juego.

- ✚ Sigue jugando hasta que un jugador adquiera el número de puntos necesario para ganar el juego.

Actividad N° 11

“JUEGOS DE CONSTRUCCIÓN”

Gráfico N° 33



Fuentes: Escuela de Educación Básica fiscal #1 Nicolás Augusto González
Elaborado por: Esther Chalén y Tannya Ramírez

Objetivo:

Los juegos de construcción son de los que mayor éxito tiene entre los niños y uno de los que acompañan la actividad lúdica de los pequeños durante más tiempo. A través de estos juegos los niños CON (TDA/H) adquieren nociones básicas para la comprensión del mundo que le rodea y ayudarlos a aprender cómo cambiar sus ideas en realidades concretas y terminar completamente un proyecto que empezaron. Además de desarrollar sus habilidades motrices manipulando las piezas, les ayuda a adquirir conceptos como el volumen, grande, pequeño, alto, bajo, corto, largo, formas geométricas, así como van adquiriendo algunas nociones más complejas como el equilibrio, la simetría o la resistencia.

Además este juego lo puede empezar a realizar en casa con la ayuda de padres o representante legal.

Tiempo de duración:

Entre 15 a 20 minutos

Materiales:

- 🧩 Juegos de Legos

Pasos que se deben realizar:

- 🧩 Se les entrega las piezas y el papel con las diferentes formas que el niño puede construir con los legos.
- 🧩 En las primeras etapas se trata más que nada de un proceso de manipulación de las piezas.
- 🧩 Les encantan los juegos de bloques y cubos para meter uno dentro de otro, apilarlos y sobre todo, derribarlos. Se trata de una fase de investigación de los objetos, aprenden a diferenciarlos por el tamaño, por el color y a relacionarlos entre sí.
- 🧩 Más adelante, a medida que el niño va dominando la técnica comienza a manejar el concepto armar objetos, escenarios y elementos lo más parecido a la realidad.
- 🧩 A la vez que el niño crece la dificultad del juego va aumentando, debiendo coordinar de forma cada vez más precisa sus manos y sus dedos con su vista favoreciendo la destreza y el dominio de la motricidad fina, entre otros.

Actividad N° 12

“DEPORTES EN EQUIPO”

Gráfico N° 34



Fuentes: Escuela de Educación Básica fiscal #1 Nicolás Augusto González
Elaborado por: Esther Chalèn y Tannya Ramírez

Objetivo:

Al realizar deportes en equipo como el Béisbol, básquetbol, fútbol, casi cualquier deporte en equipo que sea una actividad altamente física y en la cual se involucre activamente, es una buena oportunidad para aprender habilidades sociales y tomar modelos de comportamiento por lo tanto les resulta de gran ayuda a los niños con (TDA/H).

Tiempo de duración: Entre 10 A 15 minutos.

Materiales:

- ✚ Pelotas
- ✚ Equipo para la actividad deportiva a realizarse

Pasos que se deben realizar:

- ✚ Organización de grupos para los equipos dependiendo el deporte a realizarse con la supervisión del docente, padres o representante legal ya que necesita ubicarlo en un puesto y darle instrucciones de cómo desempeñarse en este tipo de ejercicios.

Definición De Términos Relevantes

- ✚ **Afectivo:** Perteneiente o relativo al afecto.

- ✚ **Aprendizaje:** Acción y afecto de aprender algún arte, oficio u otra cosa.

- ✚ **Atención:** Acción de atender.

- ✚ **Conducta:** Manera con que los hombres se comportan en la vida y acciones.

- ✚ **Comportamiento:** Manera de comportarse.

- ✚ **Disciplina:** Doctrina, instrucción de una persona, específicamente en lo moral.

- ✚ **Educación:** Acción y efecto con que se participa en algo que está ocurriendo.

- ✚ **Orientación:** Acción y efecto de orientar posición o dirección de algo al respecto a un punto cardinal.

- ✚ **Pedagogía:** Ciencia que se ocupa de la educación y la enseñanza.

- ✚ **Psicología:** Parte de la filosofía que trata del alma, sus facultades y operaciones. Todo aquello que atañe al espíritu. Ciencia que estudia los procesos mentales en personas y en animales.

CONCLUSIONES

Por medio de este proyecto se demostró que era de mucha importancia la realización de la misma, ya que es recopilación de la información necesaria para la ayuda u orientación más que todo del personal docente ya que ellos por su nivel de profesionalismo son los encargados de colaborar y brindarles toda la información necesaria a los padres o representantes legales del alumno con el Trastorno del Déficit de Atención.

Ya que es un tema que también requiere de ayuda desde su hogar ya que esto se da en los niños(as) tanto en el ámbito escolar y social.

En esta estrategia educativa nos ayudó a contribuir en la elevación de la calidad del trabajo preventivo de la escuela, lo que tratamos decir es en un mejor sistema de educación en el ámbito comunitario y una mejor calidad de vida de los alumnos que son portadores del Trastorno del déficit de atención con o sin hiperactividad.

El poco conocimiento de actividades o formas de ayudar y comprender a alumnos por parte del personal docente, padres y representantes legales nos impedía comprender al alumno por qué esa falta de ánimo hacia unas que otras actividades pero a partir de este trabajo investigativo nos fue de mucha importancia, ya que por medio de este nos orientamos para estar capacitado ante este tipo de trastornos en niños(as) ya que es muy común en nuestra labor cotidiana.

RECOMENDACIONES

Es de suma importancia que los niños(as) con (TDA/H) estén en ambiente de trabajo motivantes, con tareas que sean significativas para ellos. Se debe atraer su interés y plantearles tareas o actividades que le resulte un desafío. Existía la creencia que era conveniente que estén en ambientes de trabajo con poco estímulos, porque todo les llama la atención, sin embargo, ahora se sabe que es importante proporcionarles una adecuada estimulación en un ambiente que les resulte motivante.

Asegurar la comprensión de las explicaciones o de las instrucciones para realizar las tareas, recuerde que el alumno con TDA no es necesariamente un alumno con déficit intelectual. Su capacidad de razonamiento es bueno exacto.


Por ellos, sino comprende una explicación o no sigue unas instrucciones se deberá al hecho de no haber prestado suficiente atención o no haber sabido dirigir su atención a los aspectos relevantes de la exposición del profesor, por lo que siempre el personal docente deberá frecuentemente establecer contacto visual con los alumnos con TDA.

El alumno con TDA es lento en la ejecución, tanto de tareas cognitivas como motrices, por lo cual necesitara más tiempo que los demás compañeros para realizar la misma tarea, teniendo en cuenta esta situación se deberá tomar en cuenta el tiempo disponible para llevar a cabo las tareas y amplié este tiempo para los alumnos con Déficit de Atención. Puede hacerlo de diversas maneras según el nivel curricular y las características de los alumnos.

Pues el trabajo en conjunto resultaría fundamental para aliviar los síntomas del trastorno del niño, apoyándole así en su desempeño académico y social.

Si identificamos que uno o varios de nuestros alumnos presentan alguna dificultad de atención y/o concentración, será oportuno observar detenidamente para conocer cuál es la (s) causa (s) y buscar la posible solución.

Es necesario descartar primero problemas orgánicos con el médico correspondiente, como: deficiencia visual o auditiva, desnutrición, anemia, malformaciones congénitas, etc.; así como también problemas de origen emocional provocados por el entorno familiar o educativo, para determinar con mayor claridad las posibles causas de las dificultades de atención que presentan nuestros niños, así como la ayuda pertinente.

← → C ↑  <https://secure.orkund.com/view/14284255-538977-493016#q1bKLVayjibQMdQxNDLITMdxM>

ORKUND

Document [PROYECTO CHALEN Y RAMIREZ.docx \(D14266691\)](#)






Submitted 2015-05-08 16:52 (-05:00)

Submitted by isayan41@hotmail.com

Receiver pilarelena.ug@analysis.orkund.com

Message [Show full message](#)

6% of this approx. 41 pages long document consists of text present in 3 sources.



REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA
FICHA DE REGISTRO DE TESIS

TÍTULO Y SUBTÍTULO
TRASTORNO DE LA ATENCIÓN EN NIÑOS-AS DE 4-5 AÑOS DE LA ESCUELA FISCAL #1 NICOLÁS AUGUSTO GONZÁLEZ
DISEÑO DE GUIA PEDAGÓGICA DE ORIENTACIÓN A DOCENTES Y REPRESENTANTES LEGALES

AUTORAS: ESTHER CHALÉN VIVAR TANNYA SHARON RAMÍREZ REYES	TUTORA: MSc. PILAR LIMONES SOLÍS REVISORES: MSc. FRANKLIN BARROS
---	---

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	FACULTAD: FILOSOFIA LETRAS Y CIENCIA DE LA EDUCACION
---	--

CARRERA: EDUCADORES DE PARVULOS

FECHA DE PUBLICACIÓN:	Nº DE PÁGINAS: 114
------------------------------	---------------------------

TÍTULO OBTENIDO: LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION

PALABRAS CLAVE: DESARROLLAR - CONCENTRACION - COMPORTAMIENTOS

RESUMEN: Pretendemos por medio de este proyecto, el conocimiento del personal docente sobre el Trastorno de Déficit de Atención con o sin Hiperactividad (TDA/H) para que pueda comprender el trastorno y actuar correctamente. Ser consciente de lo que conlleva es un primer paso para que el docente sea capaz de identificar al alumno con (TDA/H) y facilitarle la guía precisa para ayudarlo a desarrollar sus habilidades académicas de forma óptima TDAH no es un retraso mental ni falta de inteligencia.

Por supuesto que niños con TDAH tienen muchas dificultades en concentrarse y prestar la debida atención, por ese motivo no culminan sus actividades correctamente. Esto hace que su rendimiento sea menor de lo esperado con respecto a su capacidad intelectual.

Es así que los comportamientos del niño(a) con TDAH no son malintencionados, sino que se derivan de síntomas del TDAH y presentan mucha dificultad para aplicar lo aprendido, incorporando su mala conducta. El personal docente podrá incorporar las actividades educativas del alumno(a) con la finalidad de permitir que el trastorno evolucione satisfactoriamente y que el alumno sea capaz de desarrollar plenamente sus capacidades en el ámbito escolar.

Con la ayuda del personal docente, los padres o representante legal a lo largo del curso escolar, intercambiando información y experiencias, con la finalidad de controlar y realizar un seguimiento completo del niño(a) con TDAH.

Nº DE REGISTRO (en base de datos):	Nº DE CLASIFICACIÓN:
---	-----------------------------

DIRECCIÓN URL (tesis en la web): *(Se deja en blanco)*

ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
---------------------	--	-----------------------------

CONTACTO CON LA AUTORAS	Teléfono: Celular: 099682470 - 0996452853	E-mail: aries-caliente@hotmail.com
--------------------------------	--	---

CONTACTO EN LA INSTITUCION:	Nombre: Secretaria de la Facultad de Filosofía Teléfono: 2294091 Telefax: 2393065
------------------------------------	---

ANEXOS

**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
 FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE EDUCACIÓN
 SISTEMA DE EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL
 CARRERA: EDUCADORES DE PÁRVULOS
 FORMULARIO PARA DIRECTIVOS
 ENCUESTA DIRIGIDA PARA DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN
 EDUCATIVA NICOLAS AUGUSTO GONZÁLES**

Objetivo: conocer si los docentes favorecen al desarrollo de la atención de los niños y niñas

Instructivo: lea detenidamente cada una de las preguntas del cuestionario y conteste usando una + o un visto, con mucha sinceridad y responsabilidad, recuerde que es por el bien de sus alumno/a.

1	De acuerdo
2	Indiferente
3	En desacuerdo

INFORME GENERAL

Condición de informante

1. posee título académico
2. no posee ningún título

Información Específica

Marque con una + en el casillero correspondiente a la respuesta que considera la más adecuada.

Preguntas	D A	I	E D
	1	2	3
¿Considera Ud. que la atención y la concentración son elementos importantes del aprendizaje?			
¿Ha tenido Ud. en su aula, niños/as que presentan dificultades de atención?			

**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
 FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE EDUCACIÓN
 SISTEMA DE EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL
 CARRERA: EDUCADORES DE PÁRVULOS
 FORMULARIO PARA DIRECTIVOS**

**ENCUESTA DIRIGIDA PARA REPRESENTANTES LEGALES DE LA
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA NÍCOLAS AUGUSTO GONZÁLES.**

Objetivo: conocer si los representantes legales favorecen al desarrollo de la atención de los niños y niñas

Instructivo: lea detenidamente cada una de las preguntas del cuestionario y conteste usando una + o un visto, con mucha sinceridad y responsabilidad, recuerde que es por el bien de los infantes

1	De acuerdo
2	Indiferente
3	En desacuerdo

INFORME GENERAL

Condición de informante

3. posee título académico
4. no posee ningún título

Información Específica

Marque con una + en el casillero correspondiente a la respuesta que considera la más adecuada.

PREGUNTAS	DA	I	ED
	1	2	3
¿Considera Ud. necesario recibir capacitación para enfrentar las dificultades de la atención?			
¿Conoce Ud. Sobre trastorno de la atención?			

ENCUESTA DIRIGIDAS PARA LOS DOCENTES.

1.- ¿Conoce Ud. sobre el trastorno de la atención y concentración?

Si [] No []

2.- ¿Considera que la atención y la concentración son elementos importantes en el aprendizaje?

Si [] No []

3.- ¿Ha tenido en su aula niños/as que presenten trastorno de a atención y concentración?

Si [] No []

4.- ¿El trastorno de la atención y concentración es una:

Enfermedad [] o Dificultad []

5.- ¿Considera Ud. necesario recibir capacitación para enfrentar las dificultades de la atención y concentración?

Si [] No []

6.- Los métodos de enseñanza-aprendizaje son con adaptaciones para los niños/as q tienen esta dificultad.

Si [] No []

7.- ¿Los niños/as que provienen de padres divorciados presentan trastorno de la atención?

Si [] No []

8.- El trastorno de la atención y concentración es:

Ser hiperactivo [] Es una dificultad [] Es una enfermedad []

9.- ¿Cómo ayudarías al niño-/a que presenta trastorno de la atención y concentración lo derivas a:

Escuela especializada [] A la Psicóloga []

10.- Considera Ud. que un niño/a maltratado tiene problema de la atención y concentración.

Si [] No []

ENCUESTAS DIRIGIDAS A LOS REPRESENTANTES

1.- ¿Conoce Ud. sobre el trastorno de la atención y concentración?

Si [] No []

2.- ¿Ha tenido charlas sobre trastorno de la atención?

Si [] No []

3.- ¿Su hijo tiene dificultad para mantener la atención y concentración?

Si [] No []

4.- Sabe qué hacer si su hijo presenta trastorno de la atención?

Si [] No []

5.- El trastorno de la atención se origina por:

Bajos recursos [] o Problemas emocionales []

6.- ¿Considera Ud. necesario recibir capacitación para ayudar a su hijo?

Si [] No []

7.- ¿En la institución se trabaja con técnicas para ayudar a los niños/as que tienen trastorno de la atención?

Si [] No []

8.- ¿Considera que los docentes están capacitados sobre el tema?

Si [] No []

9.- El trastorno de la atención y concentración es:

Ser malcriado [] o Es una dificultad []

10.- Para tener un buen aprendizaje el niño/a necesita estar rodeado de amor y un buen vivir.

Si [] No []

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

FRANCISCO, T. (2005).

INTERCULTURAL, L. O. (07 de 2012).

OCEANO (Ed.). (s.f.). *ENCICLOPEDIA GENERAL DE EDUCACION*.

P, A. (2010).

PIAGET, J. (2011).

PIAGET, J. (09 de 2011).

PIAGET, J. (12 de 2012).

PIAGET, JEAN. (s.f.).

PONCE, V. (2008).

VIVIR, E. P. (2013).

VIVIR, P. N. (2013). TOMO I.

.

BIBLIOGRAFÍA

(1990). *PARTICULARIDADES*.

(2011).

BAUTISTA, U. E. (1998- 2002).

FRANCISCO, T. (2005).

INTERCULTURAL, L. O. (07 de 2012).

OCEANO (Ed.). (s.f.). *ENCICLOPEDIA GENERAL DE EDUCACION*.

P, A. (2010).

PACHECO, O. (1999). *TECNICAS DE ESTUDIO*.

PIAGET, J. (2011).

PIAGET, J. (09 de 2011).

PIAGET, J. (12 de 2012).

PIAGET, JEAN. (s.f.).

PONCE, V. (2008).

V, P. (s.f.).

VIVIR, E. P. (2013).

VIVIR, P. N. (2013). TOMO I.

WEB BIBLIOGRÁFICAS

manuelgross.bligoo.com/.../Creatividad-Elementos-para-induc

<http://es.wikipedia.org/wiki>

<http://definición.de>

<http://wordreference.com>

www.monografias.com

<http://www.incess.com/valores-participacion/2011/09/19/frases-sobre-educacion/>

**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE EDUCACIÓN
SISTEMA DE EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL
CARRERA: EDUCADORES DE PÁRVULOS**



Encuesta a los representantes

Encuesta a los docentes





Autoras del proyecto

